

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

Infraestructura escolar: requerimientos para la próxima década*

Informe de consultoría

* Este trabajo, realizado por Jhonn Espinoza Sinche, Enero 2013 actualiza el documento *Las Necesidades de Infraestructura Escolar*. Morduchowicz, Alejandro. Cámara Argentina de la Construcción. 2011.

Índice

Siglas y acrónimos	3
Introducción.....	4
1. Evolución de la matrícula escolar	5
Nivel inicial.....	7
Nivel primario.....	9
Nivel secundario	10
Nivel superior no universitario.....	11
2. Establecimientos educativos	12
Nivel inicial.....	14
Nivel primario.....	15
Nivel secundario	16
Nivel Superior no Universitario	17
3. Alumnos por unidad educativa	18
Nivel inicial.....	19
Nivel primario.....	20
Nivel secundario	21
Nivel Superior no Universitario	22
4. Proyección de la matrícula escolar	23
Nivel inicial.....	25
Nivel secundario	26
Extensión de la jornada escolar – nivel primario	27
5. Estimación de las necesidades de infraestructura escolar	30
Nivel inicial.....	30
Extensión de jornada escolar – nivel primario	31
Nivel secundario	33
Síntesis de las necesidades edilicias del sector	34
6. Estimación de costos de las necesidades edilicias del sector	35
Necesidades edilicias brutas y netas de construcciones edilicias en el sector	37
Impacto financiero de los requerimientos edilicios	38
A modo de síntesis	39
Apéndice.....	41

Siglas y acrónimos

- AUH Asignación Universal por Hijo
- BID Banco Interamericano de Desarrollo
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CGECSE Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo
- DINIECE Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa
- EGB Educación General Básica
- EPH Encuesta Permanente de Hogares
- ICC Índice del Costo de la Construcción
- IIPE/UNESCO Bs. As. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Buenos Aires
- INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
- NBI Necesidades Básicas Insatisfechas
- OEI Organización de Estados Iberoamericanos
- PIB Producto Interno Bruto
- PROMEDU Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa
- PROMSE Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo
- SNU Superior no universitario
- TNE Tasa Neta de Escolarización
- UPEA Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina

Introducción

En la Argentina las políticas de extensión de la educación obligatoria y del incremento de la cobertura escolar se implementan en el marco de la Ley Nacional de Educación No 26.206 (2006) y la Ley de Financiamiento Educativo No 26.075 (2005). Estas normativas buscan principalmente cumplir el derecho a la educación de la población y fortalecer la inversión en el sector.

Si bien en el país los logros en términos de cobertura escolar son los más elevados en la región, se observa todavía un porcentaje de población que nunca ingresó a la escuela o que la abandonó. Este grupo poblacional proviene generalmente de hogares en situación socioeconómica desfavorable residentes en ámbitos con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Por otro lado, en 2010 el país implementó el programa nacional de subsidios Asignación Universal por Hijo (AUH) con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de los sectores más vulnerables, asegurar la asistencia a la escuela de los niños y adolescentes de estos grupos familiares y promover su control periódico de salud.

En este marco, y dada la necesidad de asegurar el equilibrio entre la oferta y la demanda educativa, se requiere de estrategias planificadas para dotar, por un lado, de recursos humanos (docentes) y, por el otro, de cubrir los requerimientos edilicios (establecimientos) y de equipamiento escolar. En esta etapa de planificación se considera también la variación de la matrícula y de la población en edad de asistir a un establecimiento educativo.

El objetivo principal de este documento es estimar las necesidades de infraestructura escolar para la década (2012-2021). En la primera parte, se analiza la evolución de la matrícula de los últimos años (2000-2010) por nivel de enseñanza, sector de gestión (estatal y privado) y jurisdicción.

En la segunda sección se describe la cantidad de establecimientos escolares del país y su organización según las consideraciones del primer apartado. Los datos y estudios referidos al tema edilicio en el sector son escasos, sino inexistentes. Por eso, los datos analizados se remiten a la información disponible.

La tercera parte compara la cantidad de alumnos por unidad educativa desagregada por nivel de enseñanza, sector de gestión y jurisdicción del año 2010. Inicialmente, se pensó considerar el promedio de alumnos por establecimiento. Pero, dada la disparidad de niveles educativos dentro de un establecimiento, se eligió la unidad educativa para mostrar información comparable entre niveles.

En el cuarto acápite, se presenta la estimación del crecimiento de la matrícula como resultado de la variación de la población en edad escolar y del ingreso de los niños no escolarizados a la escuela (2012-2021). Asimismo, se calcula la extensión de la jornada escolar del 30% de la matrícula estatal del nivel primario al año 2021.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la sección anterior, en el quinto apartado se proyectan las necesidades edilicias para ampliar la cobertura en el nivel inicial y secundario e incrementar la jornada escolar en el primario por provincia.

En el último acápite se estiman los costos de los requerimientos de infraestructura escolar. Se incluyen dos resultados: el primero considera las necesidades edilicias entre 2012 y 2021, y el segundo presenta estos resultados con la deducción de las construcciones previstas en el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) II al año 2013. Adicionalmente, se realizan comparaciones empleando los costos de inversión en construcciones y los indicadores educativos y financieros.

1. Evolución de la matrícula escolar

En América Latina, Argentina se destaca por su avance en términos de cobertura escolar. En la sala de cinco años de educación inicial y en el nivel primario el acceso es prácticamente universal. En el secundario poco más de cuatro de cada cinco jóvenes y adolescentes asisten a un establecimiento educativo en la edad correspondiente según los datos de la última Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Estos avances se generaron en un contexto de extensión del período de la educación obligatoria.

Inicialmente, la Ley Federal de Educación de 1993 había establecido diez años de escolaridad de carácter obligatorio: la sala de cinco del nivel inicial y los nueve años de la Educación General Básica (EGB). La actual Ley de Educación Nacional de 2006 establece una nueva estructura con 13 años de obligatoriedad: la sala de cinco de inicial, seis años del primario y seis del secundario. Además, fija como objetivo la universalización del servicio de la sala de cuatro.

En el sistema educativo argentino coexisten todavía varias estructuras. Por un lado, algunas provincias mantienen aún, o están en proceso de cambio, la estructura de la Ley Federal de Educación de 1993 de nueve años de EGB y tres de secundario polimodal. Por el otro, se encuentran las jurisdicciones con el nuevo esquema de seis años el nivel primario y seis el secundario o la organización de siete años del primario y cinco del secundario señalados en la actual Ley de Educación Nacional.

Con el fin de exponer la información, en este documento se consideró el esquema de seis años en el nivel primario y seis en el secundario sugerido por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) para comparar datos del sector. En el nivel inicial y Superior No Universitario (SNU), sus estructuras no presentan variaciones como las observadas en otros niveles. Actualmente, el nivel inicial se compone de dos ciclos: el primero entre los 45 días y los dos años de edad y el segundo entre los tres y los cinco años. El SNU está compuesto por institutos de formación docente para los distintos niveles de enseñanza e institutos especializados de orientación técnica.

Según el relevamiento de matrícula de 2010 de la DINIECE, alrededor de diez millones y medio de estudiantes asisten a un establecimiento de educación común. El nivel primario y el secundario albergan a la mayor cantidad de alumnos, 4,6 y 3,7 millones respectivamente. La educación inicial y la SNU registran una menor población escolar: 700 mil alumnos y 1,6 millones en cada caso.

En la última década, la matrícula de la educación común se incrementó ocho puntos porcentuales. Las inscripciones pasaron de 9,7 a 10,6 millones entre 2000 y 2010. El nivel inicial y el SNU fueron los que más crecieron, 25% y 57% respectivamente. El secundario también aumentó, pero en menor medida (11%). Aunque, en términos absolutos, este último nivel atendió al mayor número de nuevos inscriptos: casi 370 mil. Contrariamente, la educación primaria disminuyó levemente (-2,9%).

Esta evolución impactó en la distribución de la matrícula en cada uno de los niveles. En el nivel inicial y SNU la participación se incrementó dos puntos porcentuales respectivamente; en el secundario se elevó un punto. En cambio, en el primario descendió cinco puntos.

Estas variaciones, lejos de indicar una pérdida de inscripciones en este último nivel educativo, estarían marcando la evolución de un sistema que atendía prioritariamente la educación básica o primaria a otro en el cual la población que asiste al nivel inicial, secundario y SNU comienza a adquirir una importancia significativa. Este cambio en la composición de la matrícula implica además un mayor esfuerzo o redistribución de recursos ya que, a medida que se asciende de un nivel a otro, los costos de brindar el servicio son más elevados.

La evolución de la matrícula por tipo de gestión presenta características distintas. En el sector estatal, entre 2000 y 2010 se incorporaron poco más de 220 mil alumnos (un incremento del 3%); mientras que en el privado se sumaron más de 570 mil nuevos chicos (un crecimiento del 23%). La expansión

de la educación de gestión privada se puede explicar no sólo por el ingreso de la población no escolarizada a sus escuelas, sino, también, por la migración de alumnos de los establecimientos estatales hacia los privados. Sin embargo, en términos absolutos, en la educación secundaria la matrícula de gestión estatal creció significativamente más (245 mil nuevos alumnos) que la del sector privado (121 mil).

Cuadro 1/Evolución de la matrícula por nivel educativo y sector de gestión. Años 2000 y 2010.

Nivel educativo	Matrícula		Participación en el total. En %		Incremento 2000 - 2010. Base 2000 = 100
	2000	2010	2000	2010	
Estatal y privado					
Inicial	1.246.597	1.553.418	12,8	14,7	124,6
Primario	4.774.420	4.637.463	48,8	43,9	97,1
Secundario	3.314.353	3.679.628	33,9	34,8	111,0
SNU	440.164	691.007	4,5	6,5	157,0
Total	9.775.534	10.561.516	100,0	100,0	108,0
Estatal					
Inicial	894.922	1.035.641	12,2	13,7	115,7
Primario	3.792.994	3.484.217	51,6	46,0	91,9
Secundario	2.413.258	2.657.956	32,8	35,1	110,1
SNU	254.031	397.744	3,5	5,3	156,6
Total	7.355.205	7.575.558	100,0	100,0	103,0
Privado					
Inicial	351.675	517.777	14,5	17,3	147,2
Primario	981.426	1.153.246	40,5	38,6	117,5
Secundario	901.095	1.021.672	37,2	34,2	113,4
SNU	186.133	293.263	7,7	9,8	157,6
Total	2.420.329	2.985.958	100,0	100,0	123,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Como se dijo, la cobertura total de la educación primaria es un objetivo prácticamente alcanzado ya que solo resta incorporar una pequeña franja del grupo de población en edad obligatoria. Las soluciones para atender a esta población no escolarizada no pueden ser pensadas aisladamente desde el sector. Dado que el proceso de incorporación significará, probablemente, un esfuerzo más que proporcional al realizado en las últimas décadas.

La cobertura casi universal en el nivel primario genera también una mayor demanda por más educación en el resto de niveles. Así, por ejemplo, actualmente la cobertura escolar de los niños de cinco años es casi universal. En el tramo de edad correspondiente al secundario poco más del 80% de los jóvenes y adolescentes asiste a una escuela secundaria en la edad teórica.

En el país, dada la gran dimensión geográfica y poblacional de la provincia de Buenos Aires, esta jurisdicción obtiene la mayor participación en el total de la matrícula. Poco más de uno de cada tres alumnos del sistema educativo no universitario argentino estudia en territorio bonaerense. La menor participación se verifica en Tierra del Fuego (0,4%), Santa Cruz (0,7%) y La Pampa (0,7%). Según el Censo Nacional 2010, de cada cinco habitantes del país dos residen en la provincia de Buenos Aires. En cambio, por cada millón de habitantes hay alrededor de 3.120 personas residentes en Tierra del Fuego.

Como se vio, el sector de gestión estatal cubre la mayor parte de la demanda de educación en el país, aunque en la última década la matrícula privada ha crecido en forma más que proporcional. En Formosa, Chaco y La Rioja, nueve de cada diez chicos asiste a una escuela pública. La mayor

participación de la gestión privada se registra en Ciudad de Buenos Aires: poco más de uno de cada dos alumnos asiste a un establecimiento privado.

En la última década, la matrícula evolucionó de forma dispar en el interior del país. El mayor incremento se registró en Santa Cruz (30%) y Tierra del Fuego (24%); el menor en La Pampa (4%). Contrariamente, en Santa Fe las inscripciones descendieron levemente (-3,3%). Estas diferencias se relacionan con los puntos de partida de la cobertura escolar de cada jurisdicción y con sus tasas de crecimiento poblacional. Así, por ejemplo, entre 2001 y 2010 el mayor incremento poblacional se registró en Santa Cruz (38,4%), y los menores en Ciudad de Buenos Aires (4,1%) y Santa Fe (6,7%).

Cuadro 2/Total de la matrícula por jurisdicción. Año 2010. Ordenado de mayor a menor según el incremento entre 2000 y 2010.

Jurisdicción	Matrícula 2010	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Incremento entre 2000 y 2010. Base 2000 = 100	Participación estatal. En %
Santa Cruz	75.359	100	0,7	130,3	83,4
Tierra del Fuego	40.678	100	0,4	123,7	78,1
Tucumán	406.365	100	3,8	122,0	76,8
Chubut	139.895	100	1,3	119,5	86,5
Catamarca	118.951	100	1,1	119,0	82,7
San Luis	116.891	100	1,1	118,8	85,5
Chaco	352.046	100	3,3	118,6	90,1
Misiones	332.091	100	3,1	116,0	80,1
Santiago del Estero	261.403	100	2,5	115,4	84,6
Salta	380.496	100	3,6	115,2	81,6
Formosa	182.729	100	1,7	114,9	90,0
San Juan	180.710	100	1,7	114,5	79,0
La Rioja	100.480	100	1,0	113,2	89,0
Córdoba	845.262	100	8,0	111,0	67,5
Ciudad de Buenos Aires	681.423	100	6,5	110,3	48,5
Mendoza	445.489	100	4,2	108,1	79,5
Neuquén	153.139	100	1,4	106,8	86,5
Jujuy	205.996	100	2,0	106,3	85,4
Corrientes	311.253	100	2,9	106,0	85,3
Entre Ríos	330.838	100	3,1	105,5	74,4
Río Negro	170.764	100	1,6	104,6	80,5
Buenos Aires	3.880.256	100	36,7	104,3	65,0
La Pampa	76.787	100	0,7	103,9	81,9
Santa Fe	772.215	100	7,3	96,7	70,1
Total	10.561.516	100	100,0	108,0	71,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel inicial

La estructura de la educación inicial se compone de dos ciclos. El primero corresponde al jardín maternal que atiende a los niños de entre 45 días y 2 años de edad. El segundo es el jardín de infantes que recibe al grupo de tres, cuatro y cinco años.

Poco más de 1,5 millones de niños asisten a una escuela de educación inicial. De este grupo, el mayor número se registra en la provincia de Buenos Aires (43,4%) y Córdoba (7,5%). Contrariamente, Tierra del Fuego (0,4%) y La Pampa (0,5%) obtienen una menor cantidad de inscripciones. Estas diferencias reflejan también el peso demográfico de cada jurisdicción en el total de la población argentina.

En la matrícula total común de cada jurisdicción, la educación inicial tiene mayor participación en la provincia de Buenos Aires (17,4%), Ciudad de Buenos Aires (16,5%) y Santa Cruz (16,5%). En cambio, la menor presencia se registra en Formosa (10,0%) y Tucumán (10,4%).

De cada tres alumnos de educación inicial del total país, dos asisten a una escuela de gestión pública y uno a un establecimiento privado. La mayor presencia estatal se registra en Chaco (88,9%) y en Santiago del Estero (86,8%). La menor participación pública se verifica en Ciudad de Buenos Aires (42,2%) y la provincia de Buenos Aires (59,2%).

En la última década, la matrícula de educación inicial registró el mayor crecimiento en los niveles obligatorios. En el ámbito jurisdiccional, el mayor incremento del nivel inicial se presentó en Mendoza (75,2%) y Chubut (51,5%); el menor en Neuquén (10,1%) y Santa Fe (6,3%).

Cuadro 3/Matrícula del nivel inicial por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Matrícula 2010	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Incremento 2000 - 2010. Base 2000 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	674.055	17,4	43,4	121,1	59,2
Catamarca	13.186	11,1	0,8	141,3	77,2
Chaco	37.190	10,6	2,4	123,8	88,9
Chubut	21.466	15,3	1,4	151,5	82,2
Ciudad de Buenos Aires	112.578	16,5	7,2	133,0	42,2
Córdoba	115.950	13,7	7,5	135,6	73,4
Corrientes	37.446	12,0	2,4	110,8	82,4
Entre Ríos	43.949	13,3	2,8	127,8	69,6
Formosa	18.300	10,0	1,2	124,0	81,9
Jujuy	23.718	11,5	1,5	125,3	80,6
La Pampa	8.423	11,0	0,5	127,2	83,5
La Rioja	14.568	14,5	0,9	115,7	85,1
Mendoza	67.033	15,0	4,3	175,2	75,5
Misiones	37.086	11,2	2,4	128,4	77,5
Neuquén	19.138	12,5	1,2	110,1	84,4
Río Negro	23.549	13,8	1,5	122,8	79,1
Salta	41.276	10,8	2,7	126,0	81,9
San Juan	23.426	13,0	1,5	131,3	73,6
San Luis	16.217	13,9	1,0	125,0	79,9
Santa Cruz	12.463	16,5	0,8	147,8	84,7
Santa Fe	107.708	13,9	6,9	106,3	65,9
Santiago del Estero	36.009	13,8	2,3	132,1	86,8
Tierra del Fuego	6.546	16,1	0,4	123,7	71,6
Tucumán	42.138	10,4	2,7	117,8	76,9
Total	1.553.418	14,7	100,0	124,6	66,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel primario

En el país, en el total de la matrícula de educación común la participación del nivel primario (43,9%) es mayor que la del resto de niveles educativos. Al observar la información por jurisdicciones, la educación primaria registra una elevada presencia en el total de inscripciones en Misiones (51,8%) y Santiago del Estero (52,9%). Contrariamente, este nivel tiene menor participación en Ciudad de Buenos Aires (34,3%) y Tierra del Fuego (38,8%).

La participación estatal es mayor en la educación primaria que en el resto de niveles. De cada cuatro inscriptos en una escuela primaria, tres pertenecen al sector público y uno al privado. Esta distribución varía en las provincias. Así, por ejemplo, en Chaco y Formosa la matrícula estatal supera el 92% en cada caso. Contrariamente, en Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires se observa una menor presencia pública, 52,7% y 64,9% respectivamente.

En la última década, se registró una reducción de la matrícula de la educación primaria de casi tres puntos porcentuales. Esto se debería, principalmente, al descenso de la población del tramo de edad correspondiente y a las altas tasas de escolaridad del nivel.

Sin embargo, esta evolución no fue homogénea en las provincias. Así, por ejemplo, Río Negro y Neuquén registraron un descenso de la matrícula de más de 18 puntos porcentuales. En cambio, San Luis (14%) y Santa Cruz (22%) mostraron un incremento significativo debido, principalmente, a su crecimiento poblacional.

Cuadro 4/Matrícula del nivel primario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Matrícula 2010	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Incremento 2000 - 2010. Base 2000 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	1.655.308	42,7	35,7	99,8	64,9
Catamarca	51.595	43,4	1,1	101,2	85,4
Chaco	164.221	46,6	3,5	91,1	92,6
Chubut	58.931	42,1	1,3	103,0	89,0
Ciudad de Buenos Aires	233.968	34,3	5,0	88,9	52,7
Córdoba	366.424	43,4	7,9	98,7	75,2
Corrientes	156.443	50,3	3,4	97,6	89,6
Entre Ríos	155.439	47,0	3,4	100,9	76,4
Formosa	87.436	47,9	1,9	94,9	92,3
Jujuy	86.652	42,1	1,9	85,6	89,6
La Pampa	34.704	45,2	0,7	92,4	91,5
La Rioja	42.514	42,3	0,9	94,1	90,3
Mendoza	187.572	42,1	4,0	91,5	83,1
Misiones	172.038	51,8	3,7	100,4	85,8
Neuquén	66.773	43,6	1,4	81,0	89,7
Río Negro	76.150	44,6	1,6	79,3	82,2
Salta	173.669	45,6	3,7	104,4	86,2
San Juan	89.433	49,5	1,9	106,7	81,4
San Luis	58.415	50,0	1,3	114,4	87,9
Santa Cruz	34.879	46,3	0,8	121,8	83,2
Santa Fe	340.472	44,1	7,3	91,7	73,7
Santiago del Estero	138.160	52,9	3,0	99,2	90,2
Tierra del Fuego	15.788	38,8	0,3	103,2	82,0
Tucumán	190.479	46,9	4,1	99,0	83,3

Total	4.637.463	43,9	100,0	97,1	75,1
--------------	------------------	-------------	--------------	-------------	-------------

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel secundario

La ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de la educación secundaria representan el mayor desafío para la política educativa nacional. En este nivel asisten casi 3,7 millones de alumnos. Dada la distribución poblacional del país, la mayor proporción de inscripciones se registra en la provincia de Buenos Aires (37,3%) y Córdoba (8,0%), y la menor en Tierra del Fuego (0,4%) y Santa Cruz (0,7%).

La participación de la educación secundaria en el conjunto de los niveles educativos representa el 34,8% y sólo es superada por la del nivel primario. En las provincias, la mayor participación de la matrícula de la educación secundaria se registra en Jujuy (38,9%) y La Pampa (37,7%), y la menor en Santiago del Estero (27,6%) y Corrientes (30,4%).

En el total país, de cada diez inscriptos del nivel secundario poco más de siete asisten a una escuela de gestión estatal. Al observar las jurisdicciones, en Formosa y Chaco alrededor de nueve de cada diez inscripciones corresponden a escuelas públicas. Contrariamente, en Ciudad de Buenos Aires poco más de uno de cada dos alumnos pertenecen a un establecimiento estatal, en Córdoba seis de cada diez.

En la última década, la matrícula de la educación secundaria creció 11 puntos porcentuales. Al interior del país, los mayores incrementos se verificaron en Tucumán (62,8%) y Chaco (59,8%). Los menores se registraron en La Pampa (1,6%) y Mendoza (4,7%). Contrariamente, en la provincia de Buenos Aires prácticamente no se observaron variaciones. En Santa Fe la matrícula descendió 2,7%.

Cuadro 5/Matrícula del nivel secundario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Matrícula 2010	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Incremento 2000 - 2010. Base 2000 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	1.371.441	35,3	37,3	100,0	68,3
Catamarca	43.371	36,5	1,2	126,6	83,5
Chaco	120.456	34,2	3,3	159,8	89,4
Chubut	51.732	37,0	1,4	118,0	86,9
Ciudad de Buenos Aires	223.472	32,8	6,1	113,7	52,7
Córdoba	294.799	34,9	8,0	112,4	60,5
Corrientes	94.578	30,4	2,6	106,5	82,0
Entre Ríos	114.175	34,5	3,1	106,8	75,8
Formosa	67.448	36,9	1,8	138,4	91,1
Jujuy	80.192	38,9	2,2	123,3	85,8
La Pampa	28.942	37,7	0,8	101,6	75,5
La Rioja	36.348	36,2	1,0	135,2	87,7
Mendoza	157.174	35,3	4,3	104,7	79,8
Misiones	104.777	31,6	2,8	131,0	78,3
Neuquén	57.093	37,3	1,6	149,0	87,9
Río Negro	63.779	37,3	1,7	148,5	81,2
Salta	139.074	36,6	3,8	117,1	81,1
San Juan	61.752	34,2	1,7	115,4	79,9
San Luis	39.299	33,6	1,1	118,3	84,9
Santa Cruz	25.547	33,9	0,7	129,3	83,8

Santa Fe	270.498	35,0	7,4	97,3	70,1
Santiago del Estero	72.046	27,6	2,0	142,9	76,0
Tierra del Fuego	14.918	36,7	0,4	140,8	73,9
Tucumán	146.717	36,1	4,0	162,8	73,2
Total	3.679.628	34,8	100,0	111,0	72,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel superior no universitario

En el país, se registran 691 mil estudiantes en el nivel SNU. La mayor proporción asiste a un establecimiento de la provincia de Buenos Aires (26,0%) y Ciudad de Buenos Aires (16,1%), la menor a un instituto de Santa Cruz (0,4%) y San Luis (0,4%).

En la educación común, la matrícula del SNU obtiene la menor participación: alcanza solo poco más de seis puntos porcentuales en el total del país. En las jurisdicciones, la mayor presencia del nivel se registra en Ciudad de Buenos Aires (16,3%) y Catamarca (9,1%), y la menor en San Luis (2,5%) y en Santa Cruz (3,3%).

En el país, en la educación común la participación de la matrícula estatal es más baja en el nivel SNU: el 57,6% de estudiantes se inscribe en un establecimiento de gestión pública. En las provincias, la mayor presencia estatal se verifica en La Rioja (95,6%) y Tierra del Fuego (91,1%): la menor, en Ciudad de Buenos Aires (37,6 %) y Misiones (43,0%).

En la última década, a pesar de su carácter no obligatorio, este nivel registró el mayor crecimiento comparado con el resto de niveles: se incrementó casi 57 puntos porcentuales. Chubut multiplicó más de tres veces sus inscripciones. La excepción fue Entre Ríos que presentó un leve descenso de su matrícula: cinco puntos. La expansión de este nivel se generó principalmente debido el crecimiento de egresados del nivel secundario y la mayor demanda por más educación.

Cuadro 6/Matrícula del nivel superior no universitario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Matrícula 2010	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Incremento 2000 - 2010. Base 2000 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	179.452	4,6	26,0	135,7	62,4
Catamarca	10.799	9,1	1,6	199,6	73,7
Chaco	30.179	8,6	4,4	267,2	80,9
Chubut	7.766	5,6	1,1	418,0	77,4
Ciudad de Buenos Aires	111.405	16,3	16,1	151,9	37,6
Córdoba	68.089	8,1	9,9	159,3	46,5
Corrientes	22.786	7,3	3,3	212,2	74,7
Entre Ríos	17.275	5,2	2,5	94,9	60,1
Formosa	9.545	5,2	1,4	279,0	76,0
Jujuy	15.434	7,5	2,2	177,6	67,5
La Pampa	4.718	6,1	0,7	377,1	47,4
La Rioja	7.050	7,0	1,0	173,9	95,6
Mendoza	33.710	7,6	4,9	178,6	66,1
Misiones	18.190	5,5	2,6	298,2	43,0
Neuquén	10.135	6,6	1,5	193,8	60,9
Río Negro	7.286	4,3	1,1	144,2	60,0
Salta	26.477	7,0	3,8	211,0	53,7
San Juan	6.099	3,4	0,9	230,1	54,5

San Luis	2.960	2,5	0,4	258,5	78,3
Santa Cruz	2.470	3,3	0,4	244,6	76,9
Santa Fe	53.537	6,9	7,7	111,6	55,9
Santiago del Estero	15.188	5,8	2,2	157,4	69,7
Tierra del Fuego	3.426	8,4	0,5	202,4	91,1
Tucumán	27.031	6,7	3,9	180,6	50,7
Total	691.007	6,5	100,0	157,0	57,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los relevamientos anuales de 2000 y 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

2. Establecimientos educativos

Conceptualmente, un establecimiento es una unidad organizativa que provee servicios bajo una dirección y una planta orgánica funcional, mientras que la unidad educativa es el proyecto diseñado para ofrecer el servicio de un nivel de enseñanza determinado. Es decir, un establecimiento puede registrar tantas unidades como niveles educativos. Por su lado, los edificios escolares son unidades físicas donde funcionan aulas, salas, talleres, laboratorios y oficinas administrativas. Un establecimiento puede contar con más de un edificio para ejecutar sus acciones o, en cambio, uno o más establecimientos pueden operar en un mismo edificio.

Un ejemplo hipotético sería el caso de un *establecimiento educativo* que brindara servicios en el nivel inicial y en el primario; es decir, en dos *unidades educativas*. Su sede podría encontrarse en un amplio *edificio escolar*. Luego, debido al incremento de la demanda de educación secundaria, las autoridades del ministerio de educación jurisdiccional deciden crear una escuela técnica en ese *edificio* en el turno tarde. Ahora, podemos encontrar en un mismo *edificio* dos *establecimientos escolares* y tres *unidades educativas*.

Los estudios o antecedentes relacionados con el tema edilicio en el sector son escasos, salvo el Censo Nacional de Infraestructura Escolar de 1998 y un documento sobre las Necesidades de Infraestructura Escolar de 2011 en Argentina¹. El informe del operativo censal solo presenta datos de los edificios escolares. El segundo estudio citado expone las necesidades edilicias escolares, sus costos y el impacto financiero de su implementación entre 2010 y 2021.

Sobre la base de este último estudio, en este documento se actualiza la información según los datos del Censo Nacional 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Por otro lado, la DINIECE publica datos de los establecimientos educativos en algunos informes (como en el directorio de establecimientos) y de las unidades educativas en otros (como en los anuarios estadísticos educativos). En ambos casos, la información proviene de relevamientos distintos. Por el lado de los edificios escolares no se registra información actualizada.

En este informe se emplearon los datos de los establecimientos de educación común por nivel y sector de gestión al año 2012, publicados por la DINIECE, y de las escuelas construidas por el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y el PROMEDU I y II al 2012. En esta sección el objetivo es indagar cómo se organizan y distribuyen los establecimientos educativos en el país.

Como se dijo, una escuela puede funcionar con uno o más niveles educativos. Por lo cual, en un conteo de establecimientos por nivel la suma siempre será mayor al total de escuelas. Así, por ejemplo, en la educación común hay 47.939 establecimientos. Pero, en el conteo de escuelas por nivel educativo el total asciende a 61.066.

En lo que sigue se describe la cantidad de establecimientos sobre la base del conteo de escuelas por nivel educativo. Se eligió este método porque permite indagar sobre la dimensión y características de los establecimientos en cada nivel. Así, en el país se registran 61.066 establecimientos de educación

¹ *Las Necesidades de Infraestructura Escolar*. Alejandro Morduchowicz. Cámara Argentina de la Construcción. 2011.

común que prestan servicio al menos en un nivel educativo. La mayor proporción corresponde al nivel inicial (34%) y al primario (38%); la menor a la educación secundaria (24%) y a la SNU (4%).

De cada cinco establecimientos, casi cuatro son de gestión estatal y uno de privada. La mayor presencia pública se verifica en el nivel primario (84%), y la menor en el SNU (53%).

En la última década se construyeron 1.274 escuelas de educación común a través del PROMSE y PROMEDU I y II. De este grupo, 611 son de educación inicial, 211 de primaria, 446 de secundaria, y seis del SNU.

Cuadro 7/A. Establecimientos educativos por nivel. Año 2012.

Nivel	Establecimientos educativos		Participación en el total. En %		Participación estatal. En %
	PROMSE y PROMEDU	Total a 2012*	PROMSE y PROMEDU	Total a 2012	
Inicial	611	20.889	48,0	34,2	78,7
Primario	211	23.144	16,6	37,9	83,7
Secundario	446	14.356	35,0	23,5	73,0
SNU	6	2.677	0,5	4,4	52,7
Total	1.274	61.066	100,0	100,0	78,5

* Incluye las escuelas del PROMSE y PROMEDU I y II construidas al año 2012.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de establecimientos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

En la última década, la mayor cantidad de escuelas se construyó en la provincia de Buenos Aires (201) y Tucumán (154). Ambas jurisdicciones se beneficiaron con el mayor número de escuelas en los niveles de educación inicial y secundaria. Esta distribución se justifica por el peso poblacional de la provincia de Buenos Aires en el total del país y las bajas tasas de escolarización de Tucumán según los datos censales de 2001.

Cuadro 7/B. Establecimientos de educación común construidos por el PROMSE y PROMEDU II por nivel educativo y jurisdicción al año 2012. Ordenado de mayor a menor según el total.

Jurisdicción	Nivel educativo				Total
	Inicial	Primario	Secundario	SNU	
Total	611	211	446	6	1.274
Buenos Aires	106	8	87	0	201
Tucumán	65	19	69	1	154
Chaco	40	31	38	0	109
Córdoba	39	11	34	1	85
Jujuy	34	21	28	0	83
Corrientes	47	19	16	0	82
Formosa	30	18	19	1	68
Mendoza	23	13	17	0	53
Salta	34	5	14	0	53
Misiones	31	8	11	0	50
San Juan	17	10	14	0	41
Santa Fe	21	5	13	1	40
La Rioja	21	7	9	1	38

La Pampa	9	5	21	0	35
Catamarca	21	2	11	0	34
Entre Ríos	13	7	10	0	30
Río Negro	14	5	10	1	30
Santiago del Estero	17	6	7	0	30
Chubut	13	1	3	0	17
Santa Cruz	4	2	4	0	10
Tierra del Fuego	5	2	3	0	10
Neuquén	3	4	1	0	8
Ciudad de Buenos Aires	4	1	2	0	7
San Luis	0	1	5	0	6

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel inicial

En el país, se registran 20.889 establecimientos escolares que ofrecen educación inicial. De cada cuatro uno se localiza en la provincia de Buenos Aires. Las escuelas de educación inicial de Santa Cruz y Tierra del Fuego no superan el punto porcentual del total del nivel.

De cada tres establecimientos de educación común del país poco más de uno ofrece el nivel inicial. Esta distribución no es homogénea al interior del país. En Mendoza, por ejemplo, 44% de escuelas tiene servicios de educación inicial. Contrariamente, en Catamarca solo el 17% tiene este nivel.

En la educación inicial, de cada cinco escuelas prácticamente cuatro son de gestión estatal, y una, privada. La mayor presencia pública se registra en Santiago del Estero (94%), la menor se verifica en Ciudad de Buenos Aires (46%).

Esta última jurisdicción no posee escuelas iniciales rurales ya que su contexto geográfico es solo urbano. En cambio, en Santiago del Estero de cada cuatro establecimientos del nivel tres se localizan en contextos rurales.

Cuadro 8/Establecimientos educativos del nivel inicial por jurisdicción. Año 2012.

Jurisdicción	Establecimientos educativos	Distribución territorial. En %	Participación del nivel en el total. En %	Participación de las escuelas rurales. En %	Participación estatal. En %
Buenos Aires	5.348	25,6	31,5	15,0	61,9
Catamarca	277	1,3	16,5	62,8	92,8
Chaco	641	3,1	28,2	49,0	89,9
Chubut	275	1,3	36,1	28,7	81,1
Ciudad de Buenos Aires	887	4,2	34,5	0,0	46,1
Córdoba	2.063	9,9	37,9	48,7	86,3
Corrientes	930	4,5	41,3	64,8	91,9
Entre Ríos	1.292	6,2	39,9	53,5	86,1
Formosa	498	2,4	33,8	59,0	90,6
Jujuy	487	2,3	42,0	50,1	90,1
La Pampa	210	1,0	35,1	50,0	91,0
La Rioja	290	1,4	29,0	64,1	91,4
Mendoza	1.133	5,4	44,0	34,5	81,2

Misiones	1.012	4,8	36,0	41,0	89,1
Neuquén	270	1,3	34,1	43,7	84,1
Río Negro	327	1,6	34,5	25,1	78,9
Salta	855	4,1	35,7	55,8	89,9
San Juan	375	1,8	34,2	44,3	87,5
San Luis	206	1,0	26,6	33,5	81,6
Santa Cruz	89	0,4	24,1	21,3	76,4
Santa Fe	1.680	8,0	36,3	42,0	82,1
Santiago del Estero	933	4,5	32,3	73,5	94,3
Tierra del Fuego	44	0,2	28,8	13,6	72,7
Tucumán	767	3,7	34,6	56,3	83,4
Total	20.889	100,0	34,2	38,6	78,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de establecimientos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel primario

En el país 23.114 establecimientos ofrecen educación primaria. De cada cuatro, uno se localizó en la provincia de Buenos Aires. Las escuelas de Santiago del Estero y Tierra del Fuego no superan el punto porcentual en el total del nivel.

Del conjunto de establecimientos de educación común del país, el 38% pertenece al nivel primario. En las provincias, la más alta participación dentro del total de niveles se verifica en Chaco (53%). La más baja presencia del nivel se observa en Catamarca (27%).

El 84% de escuelas primarias es de gestión estatal. A nivel de las jurisdicciones, la mayor presencia pública se verifica en Catamarca (96%) y Chaco (96%), la menor en la Ciudad de Buenos Aires (52%).

Según el contexto geográfico, en este nivel Santiago del Estero registra el mayor porcentaje de escuelas rurales (86%). Contrariamente, Ciudad de Buenos Aires no tiene establecimientos primarios en este tipo de contexto.

Cuadro 9/Establecimientos educativos del nivel primario por jurisdicción. Año 2012.

Jurisdicción	Establecimientos educativos	Distribución territorial. En %	Participación del nivel en el total. En %	Participación de las escuelas rurales. En %	Participación estatal. En %
Buenos Aires	5.949	25,7	35,1	27,1	72,8
Catamarca	457	2,0	27,2	75,9	95,8
Chaco	1.199	5,2	52,7	69,7	95,8
Chubut	238	1,0	31,2	34,5	87,8
Ciudad de Buenos Aires	885	3,8	34,4	0,0	51,9
Córdoba	2.154	9,3	39,5	51,7	86,9
Corrientes	930	4,0	41,3	70,5	92,9
Entre Ríos	1.307	5,6	40,4	61,5	87,5
Formosa	597	2,6	40,5	68,7	95,6

Jujuy	429	1,9	37,0	57,3	92,1
La Pampa	208	0,9	34,8	48,6	92,8
La Rioja	381	1,6	38,1	71,4	94,5
Mendoza	887	3,8	34,4	38,0	83,8
Misiones	1.151	5,0	40,9	43,9	90,8
Neuquén	353	1,5	44,6	43,6	90,1
Río Negro	386	1,7	40,7	30,3	83,7
Salta	838	3,6	35,0	59,8	89,9
San Juan	404	1,7	36,9	44,1	87,9
San Luis	357	1,5	46,2	60,2	89,6
Santa Cruz	110	0,5	29,7	17,3	80,9
Santa Fe	1.826	7,9	39,4	46,5	84,3
Santiago del Estero	1.282	5,5	44,4	85,5	94,7
Tierra del Fuego	55	0,2	35,9	10,9	76,4
Tucumán	761	3,3	34,3	57,6	83,7
Total	23.144	100,0	37,9	47,1	83,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de establecimientos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel secundario

En el país, hay 14.356 establecimientos que ofrecen educación secundaria. De cada tres escuelas, una se localiza en la provincia de Buenos Aires (34%). Tierra del Fuego (0,3%) y Neuquén (0,9%) tienen una participación que apenas supera el punto porcentual en el total del nivel.

De cada cuatro escuelas de educación común, una ofrece servicios del nivel secundario. Esta distribución varía en las jurisdicciones: la mayor presencia del secundario respecto del total se registra en Catamarca (54%); la menor en Corrientes (14%).

En este nivel el 73% de escuelas es de gestión estatal. La mayor participación pública se verifica en Catamarca (97%), la menor en Ciudad de Buenos Aires (32%).

Como se dijo, esta última jurisdicción no posee escuelas rurales. Contrariamente, en Santiago del Estero de cada cinco establecimientos secundarios prácticamente cuatro se localizan en ámbitos rurales.

Cuadro 10/Establecimientos educativos del nivel secundario por jurisdicción. Año 2012.

Jurisdicción	Establecimientos educativos	Distribución territorial. En %	Participación del nivel en el total. En %	Participación de las escuelas rurales. En %	Participación estatal. En %
Buenos Aires	4.908	34,2	28,9	9,1	66,3
Catamarca	914	6,4	54,4	76,3	97,2
Chaco	331	2,3	14,6	23,3	81,9
Chubut	205	1,4	26,9	43,9	84,9
Ciudad de Buenos Aires	493	3,4	19,2	0,0	31,6

Córdoba	968	6,7	17,8	25,0	59,1
Corrientes	317	2,2	14,1	36,6	72,9
Entre Ríos	545	3,8	16,8	35,8	75,0
Formosa	338	2,4	22,9	65,4	92,9
Jujuy	192	1,3	16,6	34,9	81,3
La Pampa	159	1,1	26,6	35,2	76,7
La Rioja	287	2,0	28,7	74,9	93,0
Mendoza	426	3,0	16,5	26,3	71,4
Misiones	563	3,9	20,0	38,7	81,5
Neuquén	123	0,9	15,5	17,1	78,0
Río Negro	187	1,3	19,7	24,1	73,8
Salta	607	4,2	25,4	56,7	84,3
San Juan	281	2,0	25,6	45,2	83,6
San Luis	199	1,4	25,7	34,2	84,9
Santa Cruz	162	1,1	43,8	15,4	82,1
Santa Fe	907	6,3	19,6	23,3	63,9
Santiago del Estero	608	4,2	21,1	78,6	89,1
Tierra del Fuego	41	0,3	26,8	12,2	65,9
Tucumán	595	4,1	26,9	49,7	77,8
Total	14.356	100,0	23,5	30,5	73,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de establecimientos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel Superior no Universitario

Del total de establecimientos del nivel SNU del país (2.677), el mayor número se registra en la provincia de Buenos Aires (28%) y en Ciudad de Buenos Aires (11%), el menor en Santa Cruz (0,3%) y en San Luis (0,4%).

Este nivel tiene la menor participación en el total de establecimientos de educación común del país: obtiene solo cuatro puntos porcentuales. En las jurisdicciones, la mayor presencia del SNU se registra en la Ciudad de Buenos Aires (12%); la menor en San Luis (1%).

En el nivel SNU, de cada dos institutos uno es de gestión estatal. La mayor presencia pública se registra en Tierra del Fuego (92%), la menor en San Luis (27%).

En los ámbitos rurales son escasos los establecimientos con oferta de educación SNU. Solo el 8% de institutos de este nivel está ubicado en un contexto rural. En La Rioja de cada cuatro escuelas, una es rural. Contrariamente, en la Ciudad de Buenos Aires, La Pampa y Formosa, no se registran institutos rurales de este nivel de enseñanza.

Cuadro 11/Establecimientos educativos del nivel superior no universitario por jurisdicción. Año 2012.

Jurisdicción	Establecimientos educativos	Distribución territorial. En %	Participación del nivel en el total. En %	Participación de las escuelas rurales. En %	Participación estatal. En %
Buenos Aires	759	28,4	4,5	19,0	60,7
Catamarca	32	1,2	1,9	15,6	71,9
Chaco	102	3,8	4,5	4,9	60,8
Chubut	44	1,6	5,8	11,4	65,9
Ciudad de Buenos Aires	304	11,4	11,8	0,0	30,6
Córdoba	263	9,8	4,8	2,3	44,5
Corrientes	74	2,8	3,3	2,7	60,8
Entre Ríos	95	3,5	2,9	3,2	51,6
Formosa	42	1,6	2,8	0,0	71,4
Jujuy	52	1,9	4,5	3,8	57,7
La Pampa	21	0,8	3,5	0,0	47,6
La Rioja	41	1,5	4,1	26,8	85,4
Mendoza	129	4,8	5,0	8,5	52,7
Misiones	87	3,2	3,1	2,3	42,5
Neuquén	45	1,7	5,7	2,2	57,8
Río Negro	49	1,8	5,2	8,2	61,2
Salta	92	3,4	3,8	4,3	55,4
San Juan	36	1,3	3,3	2,8	44,4
San Luis	11	0,4	1,4	9,1	27,3
Santa Cruz	9	0,3	2,4	11,1	66,7
Santa Fe	220	8,2	4,7	0,9	44,1
Santiago del Estero	64	2,4	2,2	14,1	56,3
Tierra del Fuego	13	0,5	8,5	7,7	92,3
Tucumán	93	3,5	4,2	3,2	48,4
Total	2.677	100,0	4,4	8,3	52,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de establecimientos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Como se dijo, en la última década la estructura del sistema educativo tuvo modificación en la organización de sus niveles educativos, estas variaciones limitan los análisis históricos de la cantidad de establecimientos. En algunos casos las escuelas de educación polimodal se fusionaron con las de EGB 3. En otros, los establecimientos de EGB 1, 2 y 3 se convirtieron solo en escuelas de educación primaria y suprimieron su oferta de EGB3. Actualmente, este proceso continúa en algunas jurisdicciones. Por lo cual, no es recomendable realizar comparación de la evolución de escuelas en términos cuantitativos.

3. Alumnos por unidad educativa

En el país, dados los parámetros (que se verán más adelante) que se emplean para planificar la construcción de edificios escolares, el tamaño de una unidad educativa -según la cantidad de alumnos-

no afecta las estimaciones ni los resultados del planeamiento de la infraestructura escolar de este informe. Sin embargo, esta dimensión debe considerarse no sólo porque complementa el resultado de la oferta educativa sino porque, en caso de que se decidiese modificar la base de cálculo en la que se sustentan habitualmente las estimaciones de construcción de escuelas en la Argentina, se contaría con un antecedente que permitiría calificar las previsiones en cuestión.

El promedio de alumnos por unidad educativa de educación común en el país es 190. Este resultado varía según el nivel de enseñanza, el sector de gestión y, especialmente, la localización del establecimiento. Así, por ejemplo, las unidades emplazadas en ámbitos rurales, organizadas en secciones múltiples por la baja densidad poblacional, registran una menor cantidad de alumnos que las urbanas, el promedio rural es 49 y el urbano, 246.

No obstante, la presencia de las unidades pequeñas en ámbitos urbanos no es nula. Su existencia obedece a diversas razones tales como la pérdida de matrícula por bajo rendimiento o las variaciones poblacionales. Los datos cuantitativos de estas diferencias de localización son escasos, por eso sólo se presentan los desagregados por nivel y sector.

En el país, a medida que se asciende de nivel de enseñanza, el promedio de alumnos por unidad educativa se incrementa. Así, por ejemplo, en la educación inicial el promedio es 88 alumnos y en la SNU 325. Estas diferencias son frecuentes en los sistemas educativos y se deben, principalmente, a su estructura y organización.

Los datos por sector de gestión muestran que, en la gestión estatal el promedio también se incrementa a medida que se pasa de un nivel a otro. En el privado ocurre algo distinto: su mayor promedio de alumnos por unidad educativa se verifica en el nivel primario.

Cuadro 12/Alumnos por unidad educativa por nivel y tipo de gestión. Año 2010.

Nivel	Tipo de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Inicial	77	120	88
Primario	188	313	209
Secundario	297	230	274
SNU	420	248	325
Total	181	219	190

Fuente: Elaboración propia sobre la base del relevamiento anual de 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel inicial

Actualmente, en este nivel se registra el menor promedio de alumnos por unidad educativa (88). En el ámbito jurisdiccional, el mayor promedio del nivel se verifica en Catamarca (197) y en Ciudad de Buenos Aires (162); el menor en Entre Ríos (37) y en Misiones (44).

En este nivel, en la gestión estatal la mayor cantidad de alumnos por unidad educativa se registra en Catamarca (216) y Ciudad de Buenos Aires (214); la menor en Entre Ríos (30) y Misiones (39). En el sector privado, el mayor promedio se verifica en Catamarca (151) y en Tierra del Fuego (155); el menor en Río Negro (71) y Chaco (73).

Cuadro 13/Alumnos por unidad educativa del nivel inicial por sector de gestión y jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Sector de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Buenos Aires	127	136	131
Catamarca	216	151	197
Chaco	76	73	76
Chubut	117	81	108
Ciudad de Buenos Aires	214	138	162
Córdoba	60	115	69
Corrientes	46	92	50
Entre Ríos	30	79	37
Formosa	195	79	154
Jujuy	50	115	56
La Pampa	126	77	114
La Rioja	56	98	60
Mendoza	63	87	67
Misiones	39	81	44
Neuquén	72	76	72
Río Negro	87	71	84
Salta	46	88	51
San Juan	55	135	65
San Luis	79	88	81
Santa Cruz	170	100	154
Santa Fe	68	128	81
Santiago del Estero	50	92	54
Tierra del Fuego	147	155	149
Tucumán	52	77	56
Total	77	120	88

Fuente: Elaboración propia sobre la base del relevamiento anual de 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel primario

En la educación primaria el promedio de alumnos por unidad educativa es 209. El mayor promedio se registra en Santa Cruz (326) y en Tierra del Fuego (316); el menor en La Rioja (112) y Santiago del Estero (109).

Al desagregar los datos por sector, en la gestión pública el mayor promedio de inscriptos por unidad educativa se verifica en Tierra de Fuego (332) y en Santa Cruz (333), el menor en Catamarca (101), Entre Ríos (104) y Santiago del Estero (104). En el sector privado, el mayor promedio se observa en Catamarca (378) y en la provincia de Buenos Aires (365); el menor en La Rioja (207) y San Luis (208).

Cuadro 14/Alumnos por unidad educativa del nivel primario por sector de gestión y jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Sector de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Buenos Aires	248	365	279
Catamarca	101	378	113
Chaco	164	255	168

Chubut	256	232	253
Ciudad de Buenos Aires	270	259	265
Córdoba	147	335	171
Corrientes	162	250	168
Entre Ríos	104	227	119
Formosa	165	260	170
Jujuy	197	273	202
La Pampa	164	226	168
La Rioja	107	207	112
Mendoza	215	255	221
Misiones	174	245	181
Neuquén	188	229	192
Río Negro	198	211	200
Salta	204	282	212
San Juan	207	347	224
San Luis	161	208	165
Santa Cruz	333	293	326
Santa Fe	194	322	217
Santiago del Estero	104	212	109
Tierra del Fuego	332	259	316
Tucumán	250	261	252
Total	188	313	209

Fuente: Elaboración propia sobre la base del relevamiento anual de 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel secundario

En la educación secundaria el promedio de alumnos por unidad educativa es 274, los mayores promedios se registran en Jujuy (466) y Neuquén (480), los menores en Catamarca (86) y La Rioja (119).

En el sector estatal, Ciudad de Buenos Aires y Neuquén presentan los más altos promedios: 779 y 540 respectivamente. En la gestión privada, Jujuy (346) y Tierra del Fuego (324) registran los mayores promedios, los menores se verifican en Santa Cruz (153) y La Pampa (192).

Cuadro 15/Alumnos por unidad educativa del nivel secundario por sector de gestión y jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Sector de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Buenos Aires	298	192	254
Catamarca	75	287	86
Chaco	393	223	364
Chubut	314	205	294
Ciudad de Buenos Aires	779	315	459
Córdoba	473	303	387
Corrientes	517	200	402
Entre Ríos	219	209	217
Formosa	304	272	301
Jujuy	495	346	466
La Pampa	235	192	223
La Rioja	111	223	119
Mendoza	438	272	390

Misiones	188	228	195
Neuquén	540	265	480
Río Negro	462	245	396
Salta	200	277	211
San Juan	211	270	221
San Luis	203	198	203
Santa Cruz	175	153	171
Santa Fe	432	252	355
Santiago del Estero	267	266	267
Tierra del Fuego	501	324	439
Tucumán	235	300	249
Total	297	230	274

Fuente: Elaboración propia sobre la base del relevamiento anual de 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel Superior no Universitario

En este nivel de enseñanza se registra el mayor promedio de alumnos por unidad educativa (325) comparado con el del resto de niveles. Chaco (604) y Jujuy (671) presentan los promedios más elevados. Contrariamente, San Juan (169), Entre Ríos (186) y La Rioja (186) tienen los más bajos.

En la gestión estatal, el mayor promedio de alumnos por unidad se verifica en Jujuy (1.158), bastante más lejos, en segundo lugar, Chaco (842), y el menor en San Juan (195) y La Rioja (204). En el sector privado, el mayor promedio de alumnos por unidad educativa se registra en Jujuy (358) y Salta (383), y el menor en La Rioja (61) y en San Luis (71).

Cuadro 16/Alumnos por unidad educativa del nivel SNU por sector de gestión y jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Sector de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Buenos Aires	404	220	307
Catamarca	497	316	432
Chaco	842	275	604
Chubut	401	135	277
Ciudad de Buenos Aires	654	339	414
Córdoba	422	270	324
Corrientes	740	222	465
Entre Ríos	221	150	186
Formosa	279	208	258
Jujuy	1.158	358	671
La Pampa	248	248	248
La Rioja	204	61	186
Mendoza	719	260	449
Misiones	224	221	222
Neuquén	343	248	298
Río Negro	230	153	192
Salta	356	383	368
San Juan	195	146	169
San Luis	773	71	247
Santa Cruz	475	190	353
Santa Fe	365	202	269

Santiago del Estero	294	209	262
Tierra del Fuego	624	305	571
Tucumán	391	267	318
Total	420	248	325

Fuente: Elaboración propia sobre la base del relevamiento anual de 2010 de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

4. Proyección de la matrícula escolar

La planificación de acciones para ampliar programas educativos implica estudiar, por un lado, la cobertura y la eficiencia interna del sistema y, por el otro, identificar los potenciales beneficiarios. En el sector, la eficiencia hace referencia a la capacidad del sistema para retener y promover alumnos hasta finalizar un ciclo educativo.

A nivel metodológico, el desarrollo de proyecciones de matrícula incluye dos etapas. En la primera se analiza la variación poblacional del grupo de edad teórico a escolarizar en un período dado. En esta etapa se debe proyectar la población por edades simples y años calendarios. Sobre la base de estos datos y las tasas de escolarización del nivel analizado se obtiene la población no escolarizada. En la segunda parte se analiza la demanda sobre la base de los objetivos de política tendientes a ampliar la oferta educativa, que influyen tanto en los nuevos ingresantes como en los que ya se encuentran en el sistema en situación de promoción, repetición o abandono. Esta lógica de análisis permite tener un panorama más aproximado del sistema y de la demanda potencial.

En las proyecciones, primero se calculan los alumnos y repetidores por grado de estudios del año calendario base y los de un año previo para determinar las variaciones. Luego, a partir de estos datos se obtiene las tasas de promoción, repetición y abandono. En este método se utilizan generalmente las tasas de escolarización existentes o las que se determinan como objetivo o meta. Finalmente, se proyecta la matrícula según las variaciones de estas tasas por año de estudio y del horizonte temporal de la meta.

En este documento, los objetivos de cobertura corresponden a los establecidos en la Ley de Educación Nacional de 2006: la escolarización del total de la población en edad de asistir a un establecimiento de los niveles inicial (de la sala de cuatro y cinco años), primario y secundario. Pero, dada la cobertura prácticamente universal de la educación primaria, en este último nivel se estimó la meta del 30% de la matrícula con jornada completa establecida en la Ley de Financiamiento Educativo. Si bien no existen objetivos de cobertura para la sala de tres años, se consideró la meta propuesta en las proyecciones del Ministerio de Educación Nacional ajustada con los datos censales de 2010: alcanzar el 58%. El horizonte proyectado es el año 2021 que se relaciona con las Metas Educativas 2021 de los países iberoamericanos asumidas por el gobierno argentino.

En el nivel superior, inicialmente se había previsto calcular las proyecciones para los estudiantes de formación docente. Pero, dada la complejidad de su oferta y demanda, se decidió omitir este nivel para no inducir a errores en las previsiones de la oferta. Por ejemplo, una forma simple de proyectar es emplear las tasas de variación de inscripciones de los últimos años y extenderlas hasta el año objetivo (2021). Sin embargo, este método permite realizar solo proyecciones de muy corto plazo, lo cual no es el objetivo de este trabajo. En cambio, el método de flujo de característica más sofisticada y recomendado para proyecciones de largo plazo requiere de información adicional que dado el funcionamiento y estructura del nivel, no es posible obtener. Teóricamente, las proyecciones no tratan de describir qué ocurrirá en el futuro, sino de presentar qué ocurriría si tales o cuales condiciones prevalecieran. Lo que falta en este caso es la información que permita construir dichas condiciones (las tasas de repetición y promoción, por ejemplo). Asimismo, no se tiene una definición exacta de la edad teórica de los estudiantes de este nivel, los inscriptos no cursan por año calendario sino por asignaturas cuatrimestrales, la aprobación es por examen final al que pueden presentarse en distintos turnos o fechas, el abandono o desgranamiento es muy alto (es común que los alumnos abandonen por

algunos cuatrimestres y luego retomen los estudios), etc. Dada la complejidad de estos parámetros, se consideró no realizar proyecciones en este nivel, en tanto su validez, como se explicó, depende de datos no disponibles y factores externos al sistema.

Por otro lado, en el nivel primario y secundario, el cumplimiento de las metas de la ley de Educación Nacional requiere además de la mejora de los indicadores de eficiencia interna. Por ejemplo, si el objetivo es universalizar la educación secundaria, las tasas de repetición y abandono no solo de este nivel sino también del primario, deberían descender gradualmente hasta el último año calendario de la meta. La repetición eleva la cantidad de matrícula y su descenso a lo largo del tiempo disminuye las inscripciones. Con el abandono ocurre lo contrario: un incremento de esta tasa genera un descenso de esta matrícula y viceversa.

En este documento, primero se evaluaron las diversas alternativas para elegir las fuentes y el método de proyección. Inicialmente, se hicieron estimaciones para los distintos niveles y jurisdicciones. Pero, dada la similitud de resultados en el nivel primario y secundario se utilizaron como insumo las proyecciones del Ministerio de Educación Nacional realizada para la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina (UPEA) en 2010. Se eligió esta fuente porque sus resultados serían reconocibles, eventualmente, por el propio Estado Nacional. Asimismo, lo que no es menor, soportan esta opción su confiabilidad, disponibilidad y adopción del método de flujos en el tratamiento de sus datos. El año base de estas estimaciones es 2007, y los años proyectados son 2015 y 2021. Sus metas a 2021 proponen: extender la cobertura hasta un 57,1% para los niños de tres años y un 86,7% para los de cuatro, la universalización en la sala de cinco y en el nivel primario, y una cobertura del 96,0% en el secundario.

A los efectos de este documento, y las metas indicadas al inicio de esta sección, en el nivel inicial se hicieron las proyecciones sobre la base de los datos de la población de tres, cuatro y cinco años de edad, sus tasas de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional 2010 y las proyecciones poblacionales del INDEC. Dado que los datos censales de asistencia escolar de tres y cuatro años fueron publicados de forma agrupada, se hizo la apertura por edades simples según la participación de la matrícula de la sala de tres o cuatro años en el total de inscripciones de ambas salas en 2010 publicadas por la DINIECE. Por el lado de los datos de la población, se hicieron las aperturas de los grupos quinquenales de las proyecciones poblacionales del INDEC al año 2021, para todo el país y por provincia. Como se dijo, en este nivel los objetivos son la cobertura universal en la sala de cuatro y cinco años y una tasa del 58% en la sala de 3 al año 2021.

En el caso del nivel primario y secundario, se ajustaron las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación dado que algunos datos (de la provincia de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Formosa, Río Negro y Santa Cruz) superaban el total de la población de la edad correspondiente al nivel en el año 2010 y 2021. Esta sobreestimación fue la principal limitación de estos datos. No obstante, para este informe, se corrigieron esas diferencias empleando parte de las proyecciones desarrolladas a los efectos de este documento y las variaciones poblacionales entre 2010 y 2021 de las proyecciones poblacionales del INDEC.

Inicialmente, también se pensó emplear como fuente principal el Censo Nacional de 2010 para los niveles primario y secundario. Sin embargo, al momento de elaborar este informe, los desagregados de la población por edades simples que asiste a un establecimiento educativo del nivel primario y secundario no estaban disponibles. Parte de estos datos además no estaba desagregada por ciclo de la EGB.

En las proyecciones, primero, se desagregó la matrícula del Ministerio de Educación Nacional por año calendario entre 2010, 2017 y 2021 para obtener el año base de este documento: 2012. Los resultados se verificaron con las proyecciones de matrícula que había realizado unos años atrás otro organismo - el IPE/UNESCO Buenos Aires-. En este caso, no se verificaron variaciones significativas entre una y otra fuente. Asimismo, se compararon los datos de 2017 (año del corte a mitad de período) donde las diferencias detectadas fueron mínimas.

Luego, se estimaron las proyecciones de matrícula de 2017 y 2021 del Ministerio de Educación Nacional según las metas de este informe para las salas de tres, cuatro, cinco y del nivel secundario. Antes, se corrieron las sobreestimaciones utilizando los datos censales del INDEC de 2010.

Según los resultados, en 2012 (año base) la sala de tres años alcanzaría una cobertura del 43,5%; la de cuatro 72,3%; la de cinco un 92,3%; la del primario un 98,6%; y la del secundario un 83,8%.

De este modo, el incremento de la matrícula de los niveles mencionados, entre 2012 y 2017, sería de cinco puntos porcentuales. En un período más extenso el aumento alcanzaría casi 12 puntos (entre 2012 y 2021). Es decir, la matrícula pasaría de alrededor de 9,7 millones de alumnos en 2012 a casi 10,8 millones en 2021. Esto significaría el ingreso de poco más de 1,1 millones de nuevos inscriptos.

En términos porcentuales, los mayores incrementos corresponderían a la sala de tres años (40%) y a la de cuatro (35,7%). Sin embargo en términos absolutos, el nivel secundario acogería a la mayor cantidad de nuevos alumnos: casi 341 mil entre 2012 y 2017, y alrededor de 682 mil al año 2021.

Cuadro 17/Proyección de la matrícula por nivel educativo. Años 2012-2017-2021.

Nivel	Matrícula							Tasa de Escolarización	
	2012	2017	2021	Incremento 2012-2017		Incremento 2012-2021		2012	2021
				%	Cantidad	%	Cantidad		
Inicial (3 años)	279.336	314.611	391.194	12,6	35.275	40,0	111.858	43,5	58,0
Inicial (4 años)	478.046	517.198	648.607	8,2	39.152	35,7	170.562	72,3	100,0
Inicial (5 años)	624.045	641.983	693.489	2,9	17.938	11,1	69.444	92,3	100,0
Primario	4.649.714	4.694.771	4.731.827	1,0	45.057	1,8	82.113	98,6	100,0
Secundario	3.648.999	3.989.734	4.330.469	9,3	340.735	18,7	681.470	83,8	100,0
Total	9.680.139	10.158.297	10.795.586	4,9	478.157	11,5	1.115.447	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y del IIPE/UNESCO Buenos Aires, del Censo Nacional 2010 y de las proyecciones poblacionales del INDEC 2001 - 2025.

Nivel inicial

El objetivo de cobertura es la universalización de la sala de cuatro y cinco años. Dada la ausencia de parámetros de cobertura de la sala de tres en los marcos legales nacionales, en este documento la tasa adoptada es 58%, similar a la estimada en las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación Nacional.

Los avances en términos de escolaridad fueron significativos en los últimos años, especialmente en la sala de cinco años. Sin embargo, algunas provincias registrarían retrasos. Así, por ejemplo, en la sala de tres años la tasa de escolarización no superaría los diez puntos porcentuales en Mendoza y Misiones. En la sala de cuatro años, la cobertura no alcanzaría el 50% en Chaco y Formosa. En la sala de cinco, la escolarización llega solo al 85% en Chaco, La Pampa, Misiones y Tucumán.

La cobertura más alta de la sala de tres se verificaría en la Ciudad de Buenos Aires (82,7%), la de la sala de 4 en Córdoba (90,8%) y la de 5 en Tierra del Fuego (98,4%).

Para alcanzar el objetivo en la sala de tres (58%), deberían incorporarse poco más de 35 mil nuevos alumnos al año 2017 y 112 mil al 2021. Esto significa que la matrícula pasaría de 279 mil alumnos en 2012 a 315 mil en 2017 y luego a 391 mil en 2021. Las provincias con bajas tasas de escolarización tendrían que realizar un mayor esfuerzo. Asimismo, de verificarse esa secuencia, las jurisdicciones con mayor población incorporarían a un gran número de alumnos. Ese sería el caso de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

En la sala de cuatro años la matrícula pasaría de 478 mil alumnos en 2012 a 517 mil en 2017, y a 649 mil a 2021. Es decir, se espera incorporar a las escuelas a 39 mil nuevos inscriptos hasta 2017 y 170 mil hasta 2021.

El menor incremento de la matrícula se registraría en la sala de cinco años. Aquí, se espera el ingreso de 18 mil nuevos alumnos hasta 2017 y de 69 mil a 2021 para lograr la universalización. Las inscripciones pasarían de 624 mil inscriptos en 2012 a 693 mil en 2021. En este caso, el crecimiento sería menor debido, principalmente, a sus altas tasas de escolarización.

En síntesis, en este nivel se incorporarían poco más de 92 mil nuevos inscriptos hasta 2017 y 352 mil a 2021. En total la matrícula de educación inicial pasaría de 1,4 millones de alumnos en 2012 a 1,7 millones en 2021.

Cuadro 18/Proyección de la matrícula del nivel inicial por sala y jurisdicción. Años 2012-2017-2021.

Jurisdicción	Matrícula									Tasa de escolarización					
	3 años			4 años			5 años			3 años		4 años		5 años	
	2012	2017	2021	2012	2017	2021	2012	2017	2021	2012	2021	2012	2021	2012	2021
Buenos Aires	172.614	187.893	210.244	189.108	197.567	252.427	243.398	248.394	268.097	68,6	84,4	73,6	100,0	93,1	100,0
Catamarca	1.562	2.112	3.294	4.504	5.066	6.512	6.348	6.857	6.899	24,2	39,7	68,0	100,0	94,4	100,0
Chaco	2.762	3.709	7.539	9.514	10.893	19.234	17.583	18.702	21.228	15,1	32,6	48,6	100,0	85,0	100,0
Chubut	3.178	3.365	3.552	6.319	6.594	8.709	8.341	8.456	9.127	35,6	42,7	71,3	100,0	93,7	100,0
Ciudad de Bs. As.	26.108	26.526	31.793	28.354	28.724	31.332	31.272	32.220	33.168	82,7	90,8	89,0	100,0	96,7	100,0
Córdoba	13.392	18.694	19.637	47.116	49.093	51.003	50.843	52.609	54.376	26,4	47,5	90,8	100,0	95,9	100,0
Corrientes	3.299	4.284	6.756	9.381	10.872	16.882	16.242	16.711	19.010	19,2	32,9	54,6	100,0	87,6	100,0
Entre Ríos	5.210	6.706	7.769	14.361	15.037	19.617	19.254	19.396	21.541	26,7	40,8	72,0	100,0	91,7	100,0
Formosa	1.011	1.421	4.566	4.523	5.297	9.544	9.180	10.060	10.626	10,6	30,9	46,6	100,0	88,6	100,0
Jujuy	2.711	3.518	5.078	8.564	9.941	11.575	11.710	12.187	12.921	22,8	37,1	72,7	100,0	93,0	100,0
La Pampa	562	842	1.904	3.053	3.755	5.103	4.448	4.554	5.334	11,2	35,2	58,8	100,0	85,5	100,0
La Rioja	1.810	2.147	2.540	4.494	4.952	5.893	6.019	6.162	6.305	31,4	37,6	75,0	100,0	97,9	100,0
Mendoza	2.286	3.305	10.603	24.290	27.329	29.715	28.210	28.892	31.174	7,6	30,7	80,3	100,0	92,8	100,0
Misiones	1.502	2.202	9.486	11.527	15.504	21.396	18.901	20.318	22.623	6,9	30,8	53,0	100,0	85,7	100,0
Neuquén	1.872	2.239	3.586	6.157	6.527	9.589	8.496	8.767	9.696	19,2	29,5	63,1	100,0	89,9	100,0
Río Negro	2.966	3.154	3.342	8.234	8.427	10.396	9.890	10.405	10.919	28,2	40,1	77,9	100,0	92,9	100,0
Salta	3.092	4.323	10.553	14.504	18.586	23.226	21.981	23.336	25.134	13,5	32,9	61,4	100,0	89,7	100,0
San Juan	1.593	2.324	4.890	7.941	9.810	13.180	12.017	12.352	13.942	12,1	34,5	59,2	100,0	88,4	100,0
San Luis	1.358	1.820	3.504	5.773	6.376	7.706	7.481	8.029	8.041	17,9	33,9	73,6	100,0	95,4	100,0
Santa Cruz	1.717	2.443	3.000	4.576	4.864	5.224	5.260	5.383	5.505	33,2	68,4	86,1	100,0	98,0	100,0
Santa Fe	19.513	19.826	20.138	39.041	40.358	46.825	45.979	45.996	49.896	41,6	48,6	82,0	100,0	94,5	100,0
Sgo. del Estero	4.777	5.716	5.846	10.462	10.955	16.459	16.349	17.190	18.461	29,7	39,1	62,5	100,0	90,8	100,0
Tierra del Fuego	1.109	1.286	1.751	2.012	2.194	2.215	2.387	2.398	2.408	47,6	52,9	89,3	100,0	98,4	100,0
Tucumán	3.332	4.756	9.823	14.235	18.477	24.845	22.458	22.611	27.056	13,2	34,4	56,3	100,0	85,1	100,0
Total	279.336	314.611	391.194	478.046	517.198	648.607	624.045	641.983	693.489	43,5	58,0	72,3	100,0	92,3	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las proyecciones poblacionales del INDEC 2001 - 2025.

Nivel secundario

El logro de la universalización de la educación secundaria no depende únicamente de la expansión del sistema, sino también del esfuerzo de retener y promover a los alumnos tanto en el nivel primario y secundario. A este desafío se agrega el mayor costo de la escolarización en este último nivel de enseñanza.

Según las estimaciones, en 2012, el 83,8% de los chicos del tramo de edad correspondiente al nivel secundario asistiría a un establecimiento del nivel. La mayor cobertura se registraría en Ciudad de Buenos Aires y en Tierra del Fuego; en cambio, la menor se verificaría en Santiago del Estero y Misiones que no superarían el 69% de cobertura.

En este caso, la meta establecida es la cobertura universal a 2021. Esto significaría el ingreso de 341 mil nuevos alumnos entre 2012 y 2017, y de 681 mil nuevos alumnos hasta 2021. Es decir, la matrícula pasaría de 3,6 millones en 2012 a 4,0 millones en 2017, y a 4,3 millones al año 2021. El mayor ingreso de chicos se realizaría en la provincia de Buenos Aires y en Misiones, el menor en Chubut y Río Negro.

Cuadro 19/Proyección de la matrícula del nivel secundario por jurisdicción. Años 2012-2017-2021.

Jurisdicción	Matrícula			Tasa neta de escolarización	
	2012	2017	2021	2012	2021
Buenos Aires	1.429.765	1.494.439	1.559.113	87,4	100,0
Catamarca	42.006	49.257	56.509	85,2	100,0
Chaco	113.320	118.886	124.453	78,4	100,0
Chubut	48.787	50.344	51.902	88,5	100,0
Ciudad de Buenos Aires	226.924	247.406	267.889	92,3	100,0
Córdoba	272.542	295.780	319.018	85,0	100,0
Corrientes	97.735	111.992	126.249	74,9	100,0
Entre Ríos	110.009	126.640	143.271	79,7	100,0
Formosa	62.223	67.892	73.561	79,7	100,0
Jujuy	77.816	84.112	90.407	86,0	100,0
La Pampa	27.870	31.733	35.596	79,3	100,0
La Rioja	33.188	38.762	44.335	80,6	100,0
Mendoza	149.478	172.727	195.976	80,2	100,0
Misiones	96.106	125.467	154.828	68,2	100,0
Neuquén	52.828	59.396	65.963	84,6	100,0
Río Negro	59.622	61.009	62.397	86,1	100,0
Salta	131.822	157.092	182.363	78,1	100,0
San Juan	63.154	76.143	89.133	75,1	100,0
San Luis	38.821	50.027	61.232	75,5	100,0
Santa Cruz	26.935	28.645	30.354	86,0	100,0
Santa Fe	267.533	288.616	309.699	84,9	100,0
Santiago del Estero	71.338	82.545	93.752	65,8	100,0
Tierra del Fuego	15.491	17.147	18.803	91,9	100,0
Tucumán	133.687	153.676	173.665	78,8	100,0
Total	3.648.999	3.989.734	4.330.469	83,8	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y del IPE/UNESCO Buenos Aires, del Censo Nacional 2010 y de las proyecciones poblacionales del INDEC 2001 - 2025.

Extensión de la jornada escolar – nivel primario

El objetivo de este nivel es alcanzar el 30% de cobertura escolar con jornada extendida o completa en las escuelas de gestión estatal al año 2021. Esta meta está respaldada por la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley de Educación Nacional.

En las estimaciones, primero se calculó el porcentaje de la matrícula estatal del total de las inscripciones de este nivel por jurisdicción. Esta información proviene del anuario estadístico educativo 2010 de la DINIECE. Luego, ese porcentaje se aplicó a las estimaciones de matrícula del nivel primario de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Se utilizó este procedimiento porque estas proyecciones no estaban desagregadas por tipo de gestión. A la matrícula estatal obtenida para el año 2021 se le aplicó el porcentaje actual de las inscripciones del nivel primario estatal con jornada completa o extendida para obtener las inscripciones con este tipo de jornada de 2021. Aunque la matrícula de este nivel presenta variaciones al año 2021, ese incremento no sería significativo: alcanzaría solo un 1,8% en el período proyectado.

Para obtener la población objetivo, al 30% de la matrícula estatal del nivel primario de 2021 de cada provincia se le dedujo el porcentaje de alumnos que asistiría a una escuela primaria estatal con jornada completa en 2021. Esa diferencia sería, en este caso, la meta del nivel.

Según las estimaciones (al 2012), la mayor participación de la matrícula estatal del nivel primario con este tipo de jornada se registraría en Ciudad de Buenos Aires (44,8%) y en Catamarca (15,8%). La menor se verificaría en Corrientes (0,5%) y Tucumán (0,3%). Dado que la Ciudad de Buenos Aires superaría la meta de la normativa, esta jurisdicción no fue considerada en la proyección.

De este modo, para lograr la meta se debería ampliar la jornada escolar del 24,3% de la matrícula estatal del nivel. En términos absolutos, se extendería la jornada de 422 mil alumnos al 2017, y 928 mil al 2021. La provincia de Buenos Aires (316 mil alumnos), Córdoba (75 mil) y Santa Fe (65 mil) deberían ampliar la jornada de un mayor número de alumnos. Contrariamente, Tierra del Fuego (3.400) y La Pampa (5.000) incluirían a un menor grupo de chicos.

Cuadro 20/Proyección de la matrícula con jornada completa del nivel primario. Año 2012-2021.

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)
Jurisdicción	Proyección de la matrícula del nivel primario 2012	Proyección de la matrícula del nivel primario 2021	Matrícula estatal como porcentaje del total de la matrícula del nivel primario 2010	Matrícula estatal del nivel primario 2021 $(e) = (c / 100) \times (d)$	Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2010. En %	Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2021 según el porcentaje de 2010 $(h) = (e / 100) \times (f)$	Incremento de la matrícula con jornada completa (2012 - 2017). En % $(h) = (j / 11) \times (5)$	Incremento de la matrícula con jornada completa (2012 - 2017) $(i) = (e / 100) \times (h)$	Incremento de la matrícula con jornada completa (2012 - 2021). En % $(j) = (30\% - (f))$	Incremento de la matrícula con jornada completa (2012 - 2021) $(k) = (e / 100) \times (j)$
Buenos Aires	1.662.314	1.628.276	72,3	1.176.938	3,1	36.919	12,2	143.710	26,9	316.163
Catamarca	55.343	57.306	85,4	48.918	15,8	7.726	6,5	3.159	14,2	6.950
Chaco	165.399	181.228	92,6	167.733	5,9	9.845	11,0	18.398	24,1	40.475
Chubut	60.944	59.712	89,0	53.125	6,7	3.559	10,6	5.627	23,3	12.379
Ciudad de Bs. As.	242.836	235.636	52,7	124.115	44,8	55.662	n/c	n/c	n/c	n/c
Córdoba	346.615	346.923	75,2	260.865	1,3	3.484	13,0	33.989	28,7	74.775
Corrientes	155.214	168.447	89,6	150.926	0,5	810	13,4	20.213	29,5	44.468
Entre Ríos	153.373	155.975	76,4	119.102	4,0	4.721	11,8	14.095	26,0	31.009
Formosa	89.433	101.558	92,3	93.700	8,8	8.284	9,6	9.012	21,2	19.826
Jujuy	90.214	93.073	89,6	83.404	8,6	7.140	9,7	8.128	21,4	17.882
La Pampa	34.559	34.752	91,5	31.806	14,4	4.590	7,1	2.251	15,6	4.951
La Rioja	46.635	51.796	90,3	46.753	8,8	4.137	9,6	4.495	21,2	9.889
Mendoza	193.265	195.576	83,1	162.544	5,1	8.321	11,3	18.383	24,9	40.443
Misiones	172.114	192.742	85,8	165.278	4,7	7.727	11,5	19.026	25,3	41.856
Neuquén	68.431	70.575	89,7	63.304	1,5	942	13,0	8.204	28,5	18.049
Río Negro	76.150	71.993	82,2	59.201	3,1	1.807	12,2	7.252	26,9	15.954

Salta	178.524	197.271	86,2	170.040	7,5	12.741	10,2	17.396	22,5	38.271
San Juan	91.742	98.806	81,4	80.418	5,1	4.130	11,3	9.089	24,9	19.996
San Luis	61.341	69.123	87,9	60.739	2,4	1.444	12,6	7.626	27,6	16.778
Santa Cruz	35.895	36.115	83,2	30.042	0,0	9	13,6	4.092	30,0	9.003
Santa Fe	338.061	332.145	73,7	244.734	3,4	8.250	12,1	29.623	26,6	65.170
Santiago del Estero	126.750	139.722	90,2	126.021	3,9	4.920	11,9	14.948	26,1	32.886
Tierra del Fuego	17.245	19.385	82,0	15.893	8,4	1.337	9,8	1.559	21,6	3.431
Tucumán	187.317	193.691	83,3	161.346	0,3	474	13,5	21.786	29,7	47.930
Total	4.649.714	4.731.827	75,1	3.696.945	5,7	198.978	11,0	422.060	24,3	928.533

Nota: n/c No corresponde porque la jurisdicción alcanzó la meta.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y del IPE/UNESCO Buenos Aires, del Censo Nacional 2010 y de las proyecciones poblacionales del INDEC 2001 - 2025.

En síntesis, para lograr los objetivos planteados al inicio de esta sección se deberían incorporar un poco más de un millón de niños/as y jóvenes al nivel inicial y secundario al año 2021. Es decir, la matrícula escolar en estos niveles debería pasar de 5 millones de alumnos a casi 6,1 millones entre 2012 y 2021. Además se estimó la ampliación de la jornada escolar del 24,3% de los alumnos del nivel primario para lograr la meta del 30%. En este último nivel se debería incrementar la jornada escolar de 929 mil alumnos al 2021.

Cuadro 21/Incremento de la matrícula del nivel inicial (en la sala de tres, cuatro y cinco años) y secundario al año 2021 y de la jornada escolar de los alumnos del nivel primario para lograr la meta del 30% al año 2021.

Ordenado de mayor a menor según el total del incremento de la matrícula.

Jurisdicción	Incremento de la matrícula al año 2021			Incremento de la jornada escolar de los alumnos del nivel primario para alcanzar la meta del 30%.
	Nivel educativo		Total	
	Inicial	Secundario		
Total	351.863	681.470	1.033.331	928.533
Buenos Aires	125.647	129.348	254.995	316.163
Misiones	21.575	58.721	80.296	41.856
Salta	19.336	50.541	69.877	38.271
Mendoza	16.707	46.497	63.204	40.443
Tucumán	21.699	39.979	61.678	47.930
Córdoba	13.665	46.476	60.141	74.775
Santa Fe	12.326	42.166	54.492	65.170
Ciudad de Bs. As.	10.559	40.964	51.523	n/c
Entre Ríos	10.104	33.262	43.366	31.009
Corrientes	13.726	28.513	42.239	44.468
San Juan	10.461	25.979	36.440	19.996
Sgo. del Estero	9.179	22.415	31.594	32.886
Chaco	18.143	11.133	29.276	40.475
San Luis	4.640	22.412	27.052	16.778
Formosa	10.022	11.337	21.359	19.826
Neuquén	6.345	13.135	19.480	18.049
Jujuy	6.590	12.592	19.182	17.882
Catamarca	4.290	14.503	18.793	6.950
La Rioja	2.414	11.147	13.561	9.889
La Pampa	4.278	7.726	12.004	4.951

Chubut	3.550	3.115	6.665	12.379
Río Negro	3.566	2.775	6.341	15.954
Santa Cruz	2.175	3.419	5.594	9.003
Tierra del Fuego	866	3.313	4.179	3.431

Nota: n/c: no corresponde dado que la jurisdicción alcanzó la meta.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos de los cuadros 18, 19 y 20.

La escolarización de esta población requiere de la provisión de infraestructura escolar. En la siguiente sección se desarrolla esta estimación. Cabe señalar que, como es usual en este tipo de ejercicios -sobre todo por la ausencia de información pertinente-, se supuso que no existe capacidad ociosa en el sector educativo para atender a esa población. Por eso, se realizaron las estimaciones sobre la base del total de los futuros inscriptos.

5. Estimación de las necesidades de infraestructura escolar

A nivel macro, la estimación de las necesidades edilicias requiere de una variable que considere tanto la dimensión teórica de un establecimiento *tipo* y la cantidad de alumnos promedio en una escuela. Ambos aspectos son bastante heterogéneos debido a múltiples factores: los niveles educativos ofrecidos en un establecimiento, los turnos, los espacios comunes, la localización, la dimensión de terreno, la cantidad de salas de clases, etc. Dado que en la última década en Argentina se construyeron más de mil escuelas, se decidió tomar como referencia la información de la superficie construida promedio por establecimiento y la cantidad teórica de salas de clase empleada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en sus estimaciones de recursos físicos construidos². En estos datos se propone el indicador "metros cuadrados por aula" que incluye la superficie construida de una sala de clase y de las áreas comunes necesarias de una escuela (administración, baños, etc.). Este indicador equivale a 141 m² en el nivel inicial, 192 m² en el primario y 243 m² en el secundario.

Para obtener el total de la superficie a construir, primero se dividió el incremento de la matrícula por el promedio de alumnos por sala (27 en el nivel inicial, 26 en el primario y 25 en el secundario). Este promedio surge, también, del informe citado del Programa Nacional 'Más Escuelas'. Luego, el resultado obtenido se dividió por dos porque se supuso que los establecimientos funcionarían en dos turnos (mañana y tarde). En el nivel primario, para la extensión de la jornada también se dividió por dos porque los alumnos ya asisten a un establecimiento de jornada simple y tienen el 50% de la superficie requerida construida. Finalmente, el valor obtenido (que se trata del número de salas) se multiplicó por el indicador metros cuadrados por aula según el nivel educativo correspondiente.

En la estimación de la cantidad de establecimientos a construir se empleó el tamaño promedio de una escuela sugerido en el documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROMEDU II³. En este caso, una escuela inicial tendría la superficie de tres salas, una del nivel primario la superficie de seis, y una del secundario la de siete. Aunque a priori podría parecer bajo, se decidió respetar esos valores porque son parámetros que se emplean actualmente para estimar los requerimientos edilicios y porque la dimensión de cada sala construida según el indicador metros cuadrados por aula, incluye las áreas comunes necesarias en un establecimiento.

Nivel inicial

En la educación inicial se consideró la ampliación de la infraestructura para las salas de tres, cuatro y cinco años. El número de salas requeridas sería 1.710 al año 2017 y de 6.516 al 2021. En total se

² Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. *Informe Preliminar de Cuantificación de la Inversión en Recursos Físicos para Educación*. Buenos Aires 2010.

³ Banco Interamericano de Desarrollo (BID) *Propuesta de Préstamo para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina* (PROMEDU II). Buenos Aires 2010. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35468882>

deberían construir 919 mil metros cuadrados. La mayor dimensión de superficie se debería edificar en la provincia de Buenos Aires (328 mil m²), en Misiones (56 mil m²) y Tucumán (57 mil m²), y la menor en Santa Cruz (5,6 mil m²) y en Tierra del Fuego (2,3 mil m²).

Según las estimaciones, para cubrir las necesidades edilicias de este nivel se deberían construir 2.172 escuelas. El mayor número de establecimientos se tendría que edificar en la provincia de Buenos Aires (776), y el menor en Tierra del Fuego (5).

Cuadro 22/Estimación de las necesidades edilicias del nivel inicial por jurisdicción. Años 2012-2017-2021.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2012-2017)	(b) Incremento de la matrícula (2012-2021)	(c) Número de salas requeridas (2012-2017) (c) = (a) / (27) / (2)	(d) Número de salas requeridas (2012-2021) (d) = (b) / (27) / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2017) (e) = (c) x (141)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2021) (f) = (d) x (141)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2017) (g) = (c) / (3)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2021) (h) = (d) / (3)
Buenos Aires	28.733	125.647	532	2.327	75.024	328.079	177	776
Catamarca	1.621	4.290	30	79	4.232	11.202	10	26
Chaco	3.445	18.143	64	336	8.996	47.372	21	112
Chubut	577	3.550	11	66	1.506	9.270	4	22
Ciudad de Bs. As.	1.736	10.559	32	196	4.532	27.571	11	65
Córdoba	9.045	13.665	167	253	23.617	35.681	56	84
Corrientes	2.946	13.726	55	254	7.693	35.840	18	85
Entre Ríos	2.315	10.104	43	187	6.045	26.382	14	62
Formosa	2.064	10.022	38	186	5.390	26.169	13	62
Jujuy	2.662	6.590	49	122	6.950	17.206	16	41
La Pampa	1.088	4.278	20	79	2.841	11.171	7	26
La Rioja	938	2.414	17	45	2.448	6.303	6	15
Mendoza	4.740	16.707	88	309	12.378	43.624	29	103
Misiones	6.093	21.575	113	400	15.911	56.336	38	133
Neuquén	1.008	6.345	19	117	2.631	16.567	6	39
Río Negro	896	3.566	17	66	2.339	9.313	6	22
Salta	6.668	19.336	123	358	17.411	50.488	41	119
San Juan	2.934	10.461	54	194	7.662	27.314	18	65
San Luis	1.613	4.640	30	86	4.211	12.115	10	29
Santa Cruz	1.136	2.175	21	40	2.966	5.680	7	13
Santa Fe	1.646	12.326	30	228	4.297	32.184	10	76
Sgo. del Estero	2.274	9.179	42	170	5.938	23.967	14	57
Tierra del Fuego	370	866	7	16	966	2.262	2	5
Tucumán	5.819	21.699	108	402	15.194	56.658	36	134
Total	92.365	351.863	1.710	6.516	241.176	918.754	570	2.172

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 18, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Extensión de jornada escolar – nivel primario

La ampliación de la jornada escolar de las escuelas de educación primaria requeriría de la construcción de 8.117 salas al año 2017 y de 17.856 al 2021. En este caso, se necesitarían construir casi 1,6 millones de m² al año 2017 y alrededor de 3,4 millones al 2021. La mayor superficie se debería

edificar en la provincia de Buenos Aires (poco más de 1,1 millones de m²), y en Córdoba (276 mil m²), la menor en La Pampa (18,3 mil m²) y Tierra del Fuego (12,7 mil m²).

El objetivo del 30% de inscripciones con jornada completa requeriría de la construcción de 2.976 escuelas en promedio. A nivel jurisdiccional, la provincia de Buenos Aires necesitaría el mayor número de establecimientos (1.013). La Pampa (16) y Tierra del Fuego (11) precisarían la menor cantidad de escuelas.

Cabe señalar que en este nivel los resultados representan los tope máximos. Es posible que en este nivel se requieran salas de clases o espacios específicos. Pero, dado que en el país aún no se define una propuesta curricular o plan de estudios sobre la jornada escolar extendida o completa, no sería prudente proponer modelos desde el lado de las necesidades edilicias. Por lo cual, en este documento se supuso un modelo de jornada escolar completa para no subestimar las necesidades de infraestructura del nivel. La definición específica de los requerimientos edilicios dependerá entonces de la cantidad de materias y talleres y de la organización de los cursos y grupos de alumnos.

Cuadro 23/Estimación de las necesidades edilicias de la jornada completa del nivel primario por jurisdicción. Años 2012-2017-2021.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2012 - 2017)	(b) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2012 - 2021)	(c) Número de salas requeridas (2012-2017) (c) = (a) / (26) / (2)	(d) Número de salas requeridas (2012-2021) (d) = (b) / (26) / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2017) (e) = (c) x (192)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2021) (f) = (d) x (192)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2017) (g) = (c) / (6)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2021) (h) = (d) / (6)
Buenos Aires	143.710	316.163	2.764	6.080	530.622	1.167.369	461	1.013
Catamarca	3.159	6.950	61	134	11.664	25.660	10	22
Chaco	18.398	40.475	354	778	67.930	149.447	59	130
Chubut	5.627	12.379	108	238	20.776	45.707	18	40
Ciudad de Bs. As.	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c
Córdoba	33.989	74.775	654	1.438	125.497	276.094	109	240
Corrientes	20.213	44.468	389	855	74.632	164.190	65	143
Entre Ríos	14.095	31.009	271	596	52.044	114.496	45	99
Formosa	9.012	19.826	173	381	33.274	73.203	29	64
Jujuy	8.128	17.882	156	344	30.011	66.025	26	57
La Pampa	2.251	4.951	43	95	8.310	18.282	7	16
La Rioja	4.495	9.889	86	190	16.596	36.512	14	32
Mendoza	18.383	40.443	354	778	67.876	149.327	59	130
Misiones	19.026	41.856	366	805	70.248	154.547	61	134
Neuquén	8.204	18.049	158	347	30.293	66.644	26	58
Río Negro	7.252	15.954	139	307	26.775	58.905	23	51
Salta	17.396	38.271	335	736	64.230	141.307	56	123
San Juan	9.089	19.996	175	385	33.559	73.830	29	64
San Luis	7.626	16.778	147	323	28.159	61.950	24	54
Santa Cruz	4.092	9.003	79	173	15.110	33.243	13	29
Santa Fe	29.623	65.170	570	1.253	109.376	240.628	95	209
Sgo. del Estero	14.948	32.886	287	632	55.194	121.426	48	105
Tierra del Fuego	1.559	3.431	30	66	5.758	12.667	5	11
Tucumán	21.786	47.930	419	922	80.442	176.973	70	154
Total	422.060	928.533	8.117	17.856	1.558.377	3.428.430	1.353	2.976

Nota:

n/c: no corresponde porque la jurisdicción ya supera el 30% de la matrícula con jornada completa en el nivel primario.
Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 20, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Nivel secundario

En este nivel en un escenario de cobertura universal se requeriría de 6.815 nuevas salas al año 2017 y 13.629 a 2021. En este caso, se debería prever la construcción de casi 1,7 millones de m² a 2017 y de 3,3 millones a 2021.

En total se necesitaría en promedio 1.947 nuevas escuelas secundarias. La mayor cantidad se debería construir en la provincia de Buenos Aires (370) y la menor en Río Negro (8).

Cuadro 24/Estimación de las necesidades edilicias del nivel secundario por jurisdicción. Años 2012-2017-2021.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2012-2017)	(b) Incremento de la matrícula (2012-2021)	(c) Número de salas requeridas (2012-2017) (c) = (a) / (25) / (2)	(d) Número de salas requeridas (2012-2021) (d) = (b) / (25) / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2017) (e) = (c) x (243)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2012-2021) (f) = (d) x (243)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2017) (g) = (c) / (7)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2012-2021) (h) = (d) / (7)
Buenos Aires	64.674	129.348	1.293	2.587	314.315	628.631	185	370
Catamarca	7.252	14.503	145	290	35.243	70.485	21	41
Chaco	5.567	11.133	111	223	27.054	54.107	16	32
Chubut	1.558	3.115	31	62	7.571	15.141	4	9
Ciudad de Bs. As.	20.482	40.964	410	819	99.543	199.086	59	117
Córdoba	23.238	46.476	465	930	112.937	225.874	66	133
Corrientes	14.257	28.513	285	570	69.287	138.575	41	81
Entre Ríos	16.631	33.262	333	665	80.827	161.654	48	95
Formosa	5.669	11.337	113	227	27.550	55.099	16	32
Jujuy	6.296	12.592	126	252	30.598	61.197	18	36
La Pampa	3.863	7.726	77	155	18.775	37.549	11	22
La Rioja	5.573	11.147	111	223	27.087	54.174	16	32
Mendoza	23.249	46.497	465	930	112.989	225.977	66	133
Misiones	29.361	58.721	587	1.174	142.692	285.385	84	168
Neuquén	6.568	13.135	131	263	31.918	63.837	19	38
Río Negro	1.387	2.775	28	55	6.743	13.486	4	8
Salta	25.271	50.541	505	1.011	122.816	245.631	72	144
San Juan	12.990	25.979	260	520	63.129	126.258	37	74
San Luis	11.206	22.412	224	448	54.460	108.920	32	64
Santa Cruz	1.710	3.419	34	68	8.308	16.617	5	10
Santa Fe	21.083	42.166	422	843	102.465	204.929	60	120
Santiago del Estero	11.207	22.415	224	448	54.468	108.936	32	64
Tierra del Fuego	1.656	3.313	33	66	8.050	16.100	5	9
Tucumán	19.989	39.979	400	800	97.148	194.296	57	114
Total	340.735	681.470	6.815	13.629	1.655.973	3.311.946	974	1.947

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 19, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Síntesis de las necesidades edilicias del sector

Para cumplir con las necesidades de infraestructura de la Ley de Educación Nacional y de la Ley de Financiamiento Educativo se necesitarían construir en total casi 7,7 millones de m² que, según los parámetros que utiliza el Estado Nacional, equivaldrían en promedio a 7.095 establecimientos: 2.172 en el nivel inicial, 2.976 en el primario, y 1.974 en el secundario. Solo el nivel primario representa el 45% del total de la superficie proyectada y el 42% del total de escuelas estimadas.

El mayor número de escuelas se debería edificar en la provincia de Buenos Aires (2.159) y en Córdoba (457); el menor en Santa Cruz (52) y Tierra del Fuego (26).

La mayor superficie (3,4 millones de m²) y cantidad de escuelas (2.976) se deberían construir en el nivel primario. Estos resultados representan el tope máximo, ya que, como se dijo, el modelo de la organización de la jornada escolar influye en las estimaciones. La definición específica de las necesidades edilicias y de un eventual ahorro dependerá del modelo pedagógico que asuma el Estado.

Cuadro 25/Resumen del total de las necesidades edilicias del sector por nivel y jurisdicción.

Jurisdicción	Nivel inicial			Nivel primario - Jornada completa			Nivel secundario			Total niveles		
	Superficie . En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie . En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie . En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie . En m ²	Número de salas requeridas	Promedio de Escuelas.
Buenos Aires	328.079	2.327	776	1.167.369	6.080	1.013	628.631	2.587	370	2.124.079	10.994	2.159
Catamarca	11.202	79	26	25.660	134	22	70.485	290	41	107.347	503	90
Chaco	47.372	336	112	149.447	778	130	54.107	223	32	250.926	1.337	274
Chubut	9.270	66	22	45.707	238	40	15.141	62	9	70.118	366	70
Ciudad de Bs. As.	27.571	196	65	0	0	0	199.086	819	117	226.658	1.015	182
Córdoba	35.681	253	84	276.094	1.438	240	225.874	930	133	537.649	2.621	457
Corrientes	35.840	254	85	164.190	855	143	138.575	570	81	338.606	1.680	309
Entre Ríos	26.382	187	62	114.496	596	99	161.654	665	95	302.531	1.449	257
Formosa	26.169	186	62	73.203	381	64	55.099	227	32	154.472	794	158
Jujuy	17.206	122	41	66.025	344	57	61.197	252	36	144.427	718	134
La Pampa	11.171	79	26	18.282	95	16	37.549	155	22	67.002	329	64
La Rioja	6.303	45	15	36.512	190	32	54.174	223	32	96.989	458	78
Mendoza	43.624	309	103	149.327	778	130	225.977	930	133	418.928	2.017	366
Misiones	56.336	400	133	154.547	805	134	285.385	1.174	168	496.267	2.379	435
Neuquén	16.567	117	39	66.644	347	58	63.837	263	38	147.047	727	135
Río Negro	9.313	66	22	58.905	307	51	13.486	55	8	81.704	428	81
Salta	50.488	358	119	141.307	736	123	245.631	1.011	144	437.426	2.105	386
San Juan	27.314	194	65	73.830	385	64	126.258	520	74	227.402	1.098	203
San Luis	12.115	86	29	61.950	323	54	108.920	448	64	182.985	857	146
Santa Cruz	5.680	40	13	33.243	173	29	16.617	68	10	55.540	282	52
Santa Fe	32.184	228	76	240.628	1.253	209	204.929	843	120	477.741	2.325	405
Sgo del Estero	23.967	170	57	121.426	632	105	108.936	448	64	254.330	1.251	226
Tierra del Fuego	2.262	16	5	12.667	66	11	16.100	66	9	31.030	148	26
Tucumán	56.658	402	134	176.973	922	154	194.296	800	114	427.927	2.123	402
Total	918.754	6.516	2.172	3.428.430	17.856	2.976	3.311.946	13.629	1.947	7.659.130	38.002	7.095

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 22, 23 y 24.

Adicionalmente, se diseñó un esquema teórico y lineal de la evolución anual de las necesidades edilicias. Para esto se consideró la variación de la matrícula de 2013 y 2021 de este informe. En este caso, las necesidades edilicias se incrementarían según el crecimiento de las inscripciones. Si bien podría observarse que dicha trayectoria descansa en un supuesto simplificado, el ejercicio se realiza, sobre todo, como base para una aproximación a los recursos financieros que podría demandar anualmente la construcción de las escuelas requeridas.

Así, en el 2013 se deberían construir 851 mil m² que equivaldrían a 788 escuelas. En un período más extenso, de 2013 a 2017, se necesitarían en total poco más de 4,2 millones de m² que representarían, en promedio, 3.942 establecimientos.

En total, entre 2013 y 2021, se deberían construir 7.095 escuelas que equivaldrían a casi 7,7 mil m². Para alcanzar esta cifra se necesitarían edificar anualmente 851 mil m² durante el período proyectado.

Cuadro 26/Proyección anual acumulada de las necesidades edilicias del sector por nivel. Años 2013 al 2021.

Año	Inicial			Primario			Secundario			Total de los niveles		
	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Promedio de escuelas
2013	102.084	724	241	380.937	1.984	331	367.994	1.514	216	851.014	4.222	788
2014	204.168	1.448	483	761.873	3.968	661	735.988	3.029	433	1.702.029	8.445	1.577
2015	306.251	2.172	724	1.142.810	5.952	992	1.103.982	4.543	649	2.553.043	12.667	2.365
2016	408.335	2.896	965	1.523.747	7.936	1.323	1.471.976	6.058	865	3.404.058	16.890	3.153
2017	510.419	3.620	1.207	1.904.683	9.920	1.653	1.839.970	7.572	1.082	4.255.072	21.112	3.942
2018	612.503	4.344	1.448	2.285.620	11.904	1.984	2.207.964	9.086	1.298	5.106.087	25.335	4.730
2019	714.587	5.068	1.689	2.666.557	13.888	2.315	2.575.958	10.601	1.514	5.957.101	29.557	5.518
2020	816.670	5.792	1.931	3.047.493	15.872	2.645	2.943.952	12.115	1.731	6.808.116	33.779	6.307
2021	918.754	6.516	2.172	3.428.430	17.856	2.976	3.311.946	13.629	1.947	7.659.130	38.002	7.095

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 18, 19, 20, 22, 23 y 24.

6. Estimación de costos de las necesidades edilicias del sector

En esta sección se estiman los costos de la infraestructura proyectada sobre la base de los datos financieros de la información suministrada por el Programa Nacional '700 Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El costo de la construcción de un metro cuadrado es U\$S 1.100, y el de su equipamiento mobiliario representa el 5% del valor de la superficie construida. Estos valores fueron convertidos a pesos argentinos (tipo de cambio U\$S 1 = \$ 4,9507 de diciembre de 2012). De este modo, el costo del metro cuadrado y el de su equipamiento ascenderían a \$ 5.718,1.

Así, para cumplir con las necesidades edilicias del sector se requerirían en total de \$ 43.795 millones. De esta cifra, \$ 5.254 millones corresponderían al nivel inicial, \$ 19.604 millones al primario y \$ 18.938 millones al secundario.

La provincia de Buenos Aires (\$ 12.146 millones) y Córdoba (\$ 3.074 millones) deberían realizar la mayor inversión; Santa Cruz (\$ 318 millones) y Tierra del Fuego (\$ 177 millones) la menor.

Cuadro 27/Estimación de costos de las necesidades edilicias por nivel y jurisdicción.

Jurisdicción	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	(a) Metros cuadrados requeridos	(b) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (b) = (a) x (5.718,1)	(c) Metros cuadrados requeridos	(d) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (b) = (a) x (5.718,1)	(e) Metros cuadrados requeridos	(f) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (b) = (a) x (5.718,1)	(g) Total de metros cuadrados requeridos (g) = (a)+(c)+(e)	(h) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (h) = (b)+(d)+(f)
Buenos Aires	328.079	1.876,0	1.167.369	6.675,1	628.631	3.594,5	2.124.079	12.145,6
Catamarca	11.202	64,1	25.660	146,7	70.485	403,0	107.347	613,8
Chaco	47.372	270,9	149.447	854,5	54.107	309,4	250.926	1.434,8
Chubut	9.270	53,0	45.707	261,4	15.141	86,6	70.118	400,9
Ciudad Bs. As.	27.571	157,7	n/c	n/c	199.086	1.138,4	226.658	1.296,0
Córdoba	35.681	204,0	276.094	1.578,7	225.874	1.291,6	537.649	3.074,3
Corrientes	35.840	204,9	164.190	938,9	138.575	792,4	338.606	1.936,2
Entre Ríos	26.382	150,9	114.496	654,7	161.654	924,3	302.531	1.729,9
Formosa	26.169	149,6	73.203	418,6	55.099	315,1	154.472	883,3
Jujuy	17.206	98,4	66.025	377,5	61.197	349,9	144.427	825,8
La Pampa	11.171	63,9	18.282	104,5	37.549	214,7	67.002	383,1
La Rioja	6.303	36,0	36.512	208,8	54.174	309,8	96.989	554,6
Mendoza	43.624	249,4	149.327	853,9	225.977	1.292,2	418.928	2.395,5
Misiones	56.336	322,1	154.547	883,7	285.385	1.631,8	496.267	2.837,7
Neuquén	16.567	94,7	66.644	381,1	63.837	365,0	147.047	840,8
Río Negro	9.313	53,2	58.905	336,8	13.486	77,1	81.704	467,2
Salta	50.488	288,7	141.307	808,0	245.631	1.404,5	437.426	2.501,2
San Juan	27.314	156,2	73.830	422,2	126.258	722,0	227.402	1.300,3
San Luis	12.115	69,3	61.950	354,2	108.920	622,8	182.985	1.046,3
Santa Cruz	5.680	32,5	33.243	190,1	16.617	95,0	55.540	317,6
Santa Fe	32.184	184,0	240.628	1.375,9	204.929	1.171,8	477.741	2.731,8
Sgo. del Estero	23.967	137,0	121.426	694,3	108.936	622,9	254.330	1.454,3
T. del Fuego	2.262	12,9	12.667	72,4	16.100	92,1	31.030	177,4
Tucumán	56.658	324,0	176.973	1.011,9	194.296	1.111,0	427.927	2.446,9
Total	918.754	5.253,5	3.428.430	19.604,0	3.311.946	18.937,9	7.659.130	43.795,4

Nota: n/c: no corresponde.

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 25 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Adicionalmente, se estimó una proyección anual de costos para las necesidades edilicias entre 2013 y 2021. En este caso, se multiplicó la proyección anual de la superficie a construir (del cuadro 26) por el costo del metro cuadrado y su equipamiento mobiliario. Como se dijo, aunque la implementación de las políticas públicas se encuentra lejos de esta linealidad, el objetivo de este ejercicio es mostrar una aproximación de la evolución de las necesidades de recursos anuales.

De este modo, para cumplir con los requerimientos edilicios de 2013 (851 mil m²), se necesitarían \$ 4.866 millones. Entre 2013 y 2017, la construcción de casi 4,3 millones de m² demandaría una inversión de \$ 24.331 millones.

En total, entre 2013 y 2021, se deberían destinar \$ 43.795 millones para la edificación de casi 7,7 millones de m². En este caso, el cumplimiento de las metas planteadas demandaría una inversión anual promedio de \$ 4.866 millones en el período proyectado.

Cuadro 28/Proyección anual acumulada de los costos de las necesidades edilicias por nivel. Años 2013-2021.

Año	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012	Total de metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012
2013	102.084	583,7	380.937	2.178,2	367.994	2.104,2	851.014	4.866,2
2014	204.168	1.167,4	761.873	4.356,4	735.988	4.208,4	1.702.029	9.732,3
2015	306.251	1.751,2	1.142.810	6.534,7	1.103.982	6.312,6	2.553.043	14.598,5
2016	408.335	2.334,9	1.523.747	8.712,9	1.471.976	8.416,8	3.404.058	19.464,6
2017	510.419	2.918,6	1.904.683	10.891,1	1.839.970	10.521,1	4.255.072	24.330,8
2018	612.503	3.502,3	2.285.620	13.069,3	2.207.964	12.625,3	5.106.087	29.196,9
2019	714.587	4.086,0	2.666.557	15.247,5	2.575.958	14.729,5	5.957.101	34.063,1
2020	816.670	4.669,8	3.047.493	17.425,7	2.943.952	16.833,7	6.808.116	38.929,2
2021	918.754	5.253,5	3.428.430	19.604,0	3.311.946	18.937,9	7.659.130	43.795,4

Fuente: Elaboración propia sobre los datos del cuadro 26 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Necesidades edilicias brutas y netas de construcciones edilicias en el sector

En las secciones anteriores se presenta el resultado de las necesidades edilicias derivadas de la ampliación de la cobertura escolar entre 2012 y 2021. Sin embargo, debe considerarse que, actualmente, se ejecuta el plan de obras del PROMEDU II que prevé construir 410 establecimientos entre 2010 y 2013. De este grupo, 255 son escuelas del nivel inicial (con 765 salas), 45 del primario (con 270 salas) y 110 del secundario (con 770 salas).

Según el informe de avance de las obras del PROMEDU II al 2012 se construyeron 70 escuelas (48 en nivel inicial, 4 en el primario y 18 en el secundario). Si se deducen estas cifras a las proyecciones de las necesidades (brutas) estimadas en la sección anterior, se obtiene el resultado de las necesidades netas. De este modo, se necesitarían 1.965 escuelas en el nivel inicial, 2.935 en el primario y 1.855 en el secundario. Es decir, se construirían 831 mil m² en la educación inicial, casi 3,4 millones en la primaria y alrededor de 3,2 millones en la secundaria. El total de superficie a construir al año 2021 sería casi 7,4 millones de m²; que significaría 291 mil m² menos que en el total de las necesidades brutas.

En este segundo análisis, que incluye la deducción de las escuelas financiadas por el PROMEDU II, se requerirían de \$ 4.753 millones en el nivel inicial, \$ 19.334 millones en el primario y \$ 18.043 millones en el secundario. En total para cumplir con las metas establecidas se deberían invertir \$ 42.130 millones: 3,8% menos que el total de las necesidades brutas.

Cuadro 29/Necesidades brutas y netas de construcciones edilicias en el sector.

Nivel	Necesidades brutas			Programa PROMEDU II *			Necesidades netas		
	Total superficie m ²	Cantidad de escuelas	Costos. En millones de \$	Número de salas	Superficie. En m ²	Cantidad de escuelas	Total de superficie. En m ²	Cantidad de escuelas	Costos. En millones de \$
Inicial	918.754	2.172	5.253	621	87.561	207	831.193	1.965	4.752,8
Primario	3.428.430	2.976	19.604	246	47.232	41	3.381.198	2.935	19.333,9

Secundario	3.311.946	1.947	18.938	644	156.492	92	3.155.454	1.855	18.043,1
Total	7.659.130	7.095	43.795	1.511	291.285	340	7.367.845	6.755	42.129,8

* Según los informes de monitoreo 340 escuelas se encuentran proceso de construcción correspondientes al PROMEDU II.

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 27 y del Informe de Monitoreo de Progreso de Proyectos del PROMEDU II de diciembre de 2012 y la Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa – PROMEDU II.

Impacto financiero de los requerimientos edilicios

En esta sección se comparan los costos estimados en infraestructura y los indicadores financieros y educativos del país de 2010 (último año disponible). Dado que el valor de los costos y de los indicadores financieros corresponden a años distintos, primero se deflactaron los costos de inversión edilicia de pesos argentinos de 2012 a valores del año 2010 utilizando el Índice del Costo de la Construcción (ICC) publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. De este modo, el gasto total de las necesidades brutas sería \$ 43.795 millones en moneda corriente de 2012 ó \$ 29.892 millones en moneda constante de 2010. En el caso de las necesidades netas, la inversión ascendería a \$ 42.130 millones en valores de 2012 ó \$ 28.755 millones de 2010.

Si se compara la inversión total en moneda constante de 2010 y el PIB del año 2010 (\$ 1.442.655 millones), el costo de la infraestructura alcanzaría el 2,08% del PIB en las necesidades brutas y 1,98% en las netas. Pero, si en forma más realista se estima el gasto anual de la inversión en valores de 2010 y el PIB en un período de entre 2013 y 2021, las necesidades brutas representarían el 0,23% anual del PIB, y las netas el 0,21%. Con una tendencia de crecimiento económico moderado de la Argentina del 2,1% anual del PIB, según estimaciones conservadoras de la CEPAL⁴, la inversión estimada para cumplir con la Ley de Educación Nacional en materia edilicia podría ser alcanzada sin mayores complicaciones.

En 2010, el gasto público total del Estado nacional y de las provincias ascendió a poco más de \$ 633.809 millones. Si comparamos este gasto con la inversión anual en infraestructura escolar en moneda de 2010, se requeriría de 0,52% anual del gasto público consolidado para las necesidades brutas en un período entre 2013 y 2021, y el 0,51% para las netas.

Si se compara el gasto educativo 2010 (\$ 67.090 millones) con el costo anual de las metas edilicias en valores de 2010, se necesitaría el 4,95% del gasto sectorial para invertir en las necesidades brutas anualmente, y el 4,77% para cumplir con las exigencias netas.

Cuadro 30/Costos de la inversión total y anual en infraestructura escolar en moneda constante de 2010 como porcentaje del PIB, del gasto público consolidado y del gasto educativo del total país.

Necesidades edilicias		Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del PIB 2010		Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del gasto público consolidado del total país 2010*		Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del gasto educativo del total país 2010	
		Total	Anual	Total	Anual	Total	Anual
			(2013-2021)		(2013-2021)		(2013-2021)
Brutas	Inicial	0,25	0,03	0,57	0,06	5,34	0,59
	Primario	0,93	0,10	2,11	0,23	19,94	2,22
	Secundario	0,90	0,10	2,04	0,23	19,27	2,14
	Total	2,08	0,23	4,72	0,52	44,55	4,95

⁴ Informe de costos de la Metas Educativas 2021 elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) <http://www.oei.es/metas2021/documento.pdf>

	Inicial	0,22	0,02	0,51	0,06	4,84	0,54
	Primario	0,91	0,10	2,08	0,23	19,67	2,19
	Secundario	0,85	0,09	1,94	0,22	18,36	2,04
Netas	Total	1,98	0,21	4,53	0,51	42,87	4,77

Nota: * estimado sobre la base del incremento del gasto público nacional entre 2009 y 2010.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del cuadro 29 y la información publicada por el INDEC, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo CGECSE - Ministerio de Educación de la Nación.

Como se vio, la inversión en materia edilicia para escolarizar a las futuras generaciones en edad escolar y a la población que no tiene acceso a la educación no representaría una meta muy lejana. Las proyecciones de crecimiento económico en la región son alentadoras, lo cual indica que el logro de los objetivos no dependería de una factibilidad técnica o de disponibilidad de recursos.

A modo de síntesis

En la última década, la matrícula de la educación común se incrementó ocho puntos porcentuales. Las inscripciones pasaron de 9,8 a 10,6 millones entre 2000 y 2010. El nivel inicial y el SNU fueron los que más crecieron, 25% y 57% respectivamente. El secundario también aumentó, pero en menor medida (11%). Aunque, en términos absolutos, este último nivel atendió al mayor número de nuevos inscriptos: casi 370 mil. Contrariamente, la educación primaria disminuyó levemente (-2,9%).

En este período, en el sector estatal se incorporaron poco más de 220 mil alumnos (un incremento del 3%). En el privado se sumaron más de 570 mil nuevos chicos (un crecimiento del 23%).

Sin embargo, en términos absolutos, en la educación secundaria la matrícula de gestión estatal creció significativamente más (245 mil nuevos alumnos) que la del sector privado (121 mil). En el ámbito de la gestión estatal este incremento estuvo acompañado por la construcción de un número significativo de escuelas.

En este documento, los objetivos de cobertura corresponden a los establecidos en la Ley de Educación Nacional de 2006: la escolarización universal de la población en edad de asistir a los niveles inicial (de la sala de cuatro y cinco años) y secundario. Dada la cobertura prácticamente universal de la educación primaria, en este nivel se estimó la meta del 30% de la matrícula con jornada completa establecida en la Ley de Financiamiento Educativo. Si bien no existen objetivos de cobertura para la sala de tres años, se consideró la meta propuesta en las proyecciones del Ministerio de Educación Nacional ajustada con los datos censales de 2010: alcanzar el 58%. El horizonte proyectado es el año 2021 que se relaciona con las Metas Educativas 2021 de los países iberoamericanos asumidas por el gobierno argentino.

Se estima que en 2012 (año base) la sala de tres años alcanzaría una cobertura escolar de 43,5%; la de cuatro 72,3%; la de cinco un 92,3%; la del primario un 98,6%; y la del secundario un 83,8%.

En síntesis, para lograr los objetivos planteados se deberían incorporar un poco más de un millón de niños/as y jóvenes al nivel inicial y secundario al año 2021. Es decir, la matrícula escolar en estos niveles debería pasar de 5 millones de alumnos a casi 6,1 millones entre 2012 y 2021. Además se estimó la ampliación de la jornada escolar del 24,3% de los alumnos del nivel primario para lograr la meta del 30%. En este último nivel se debería incrementar la jornada escolar de 929 mil alumnos al 2021.

Para cumplir con las necesidades de infraestructura de la Ley de Educación Nacional y de la Ley de Financiamiento Educativo se necesitarían construir en total casi 7,7 millones de m² que, según los parámetros que utiliza el Estado Nacional, equivaldrían en promedio a 7.095 establecimientos: 2.172

en el nivel inicial, 2.976 en el primario, y 1.974 en el secundario. Solo el nivel primario representa el 45% del total de la superficie proyectada y el 42% del total de escuelas estimadas.

La mayor superficie (3,4 millones de m²) y cantidad de escuelas (2.976) se deberían construir en el nivel primario. Estos resultados representan el tope máximo. Es posible que en este nivel se requieran salas de clases o espacios específicos. Pero, dado que en el país aún no se define una propuesta curricular o plan de estudios sobre la jornada extendida o completa, no sería prudente proponer modelos desde el lado de las necesidades edilicias. La definición específica de los requerimientos y de un eventual ahorro dependerá entonces del modelo pedagógico que asuma el Estado en este nivel educativo.

Para cumplir con las necesidades edilicias del sector se requerirían en total de \$ 43.795 millones. De esta cifra, \$ 5.254 millones corresponderían al nivel inicial, \$ 19.604 millones al primario y \$ 18.938 millones al secundario.

Sin embargo, actualmente se ejecuta el plan de obras del PROMEDU II que prevé construir 410 establecimientos entre 2010 y 2013. De este grupo, 255 son escuelas del nivel inicial (con 765 salas), 45 del primario (con 270 salas) y 110 del secundario (con 770 salas).

Según el informe de avance de las obras del PROMEDU II al 2012 se construyeron 70 escuelas (48 en nivel inicial, 4 en el primario y 18 en el secundario). Si se deducen estas cifras a las proyecciones de las necesidades (brutas), se obtienen las necesidades netas. De este modo, se necesitarían 1.965 escuelas en el nivel inicial, 2.935 en el primario y 1.855 en el secundario. Es decir, se construirían 831 mil m² en la educación inicial, casi 3,4 millones en la primaria y alrededor de 3,2 millones en la secundaria. El total de superficie a construir al año 2021 sería casi 7,4 millones de m²; que significaría 291 mil m² menos que en el total de las necesidades brutas.

En este segundo análisis, que incluye la deducción de las escuelas financiadas por el PROMEDU II, se requerirían de \$ 4.753 millones en el nivel inicial, \$ 19.334 millones en el primario y \$ 18.043 millones en el secundario. En total para cumplir con las metas establecidas se deberían invertir \$ 42.130 millones: 3,8% menos que el total de las necesidades brutas.

Si se compara la inversión total en moneda constante de 2010 y el PIB del año 2010 (\$ 1.442.655 millones), el costo de la infraestructura alcanzaría el 2,08% del PIB en las necesidades brutas y 1,98% en las netas. Pero, si en forma más realista se estima el gasto anual de la inversión en valores de 2010 y el PIB en un período de entre 2013 y 2021, las necesidades brutas representarían el 0,23% anual del PIB, y las netas el 0,21%. Con una tendencia de crecimiento económico moderado de la Argentina del 2,1% anual del PIB según estimaciones de la CEPAL, la inversión estimada para cumplir con la Ley de Educación Nacional en materia edilicia podría ser alcanzada sin mayores complicaciones.

Apéndice

Costos del mantenimiento de la infraestructura escolar

En esta sección se estiman los costos del mantenimiento de los edificios escolares. Se incluyeron tanto a las escuelas proyectadas entre 2013 y 2021 como a los establecimientos escolares construidos hasta 2012 (del segundo apartado de este documento).

Conforme los criterios usualmente considerados, el costo del mantenimiento anual de las escuelas proyectadas (entre 2013 y 2021) representaría el 2% del costo total de las construcciones. Esto equivale a \$ 875,9 millones a valores de 2012 (Cuadro A.2).

Para obtener el costo del mantenimiento de las escuelas construidas al 2012 (el stock de escuelas del país) se utilizó el algoritmo inverso al empleado en la proyección de establecimientos entre 2013 y 2021 de este informe. Primero se multiplicó la matrícula estatal de 2010 por el promedio de metros cuadrados por alumno según el nivel educativo (esta variable surgió de dividir el total de la superficie estimada, proveniente de la proyección de la infraestructura entre 2013 y 2021, por el incremento de la matrícula originado por la ampliación de la cobertura a 2021). La superficie obtenida se multiplicó por el costo del metro cuadrado (\$ 5.445,8). El 2% de ese resultado representaría el costo anual del mantenimiento de estas escuelas (Cuadros A.3, A.4, A.5 y A.6). A primera vista, este método parecería sobreestimar el costo del mantenimiento de los establecimientos rurales que generalmente son de menor tamaño. Sin embargo, ese sobrecosto compensaría los requerimientos de las escuelas urbanas que se caracterizan por una mayor superficie.

En síntesis, para cubrir la necesidad de recursos destinados al mantenimiento de los establecimientos construidos a 2012 se debería invertir anualmente \$ 3.313 millones. Luego de la finalización de las construcciones proyectadas en este informe, se necesitaría \$ 4.189 millones anualmente para el rubro de mantenimiento (Cuadro A.1).

Cuadro A.1/Resumen de la estimación del costo anual del mantenimiento de los establecimientos escolares construidos a 2012 y proyectados al año 2021. En millones de \$ de 2012.

Jurisdicción	Costo anual del mantenimiento de las escuelas construidas a 2012	Costo anual del mantenimiento de las escuelas proyectadas entre 2013 y 2021	Costo total anual del mantenimiento de las escuelas a 2021
Buenos Aires	1.100,1	242,9	1.343,0
Catamarca	44,0	12,3	56,3
Chaco	140,5	28,7	169,2
Chubut	53,1	8,0	61,1
Ciudad de Bs. As.	147,6	25,9	173,5
Córdoba	246,1	61,5	307,6
Corrientes	115,2	38,7	153,9
Entre Ríos	107,7	34,6	142,3
Formosa	73,1	17,7	90,7
Jujuy	78,6	16,5	95,1
La Pampa	27,5	7,7	35,2
La Rioja	39,4	11,1	50,5
Mendoza	155,2	47,9	203,1

Misiones	115,1	56,8	171,8
Neuquén	58,5	16,8	75,3
Río Negro	60,2	9,3	69,5
Salta	137,0	50,0	187,0
San Juan	62,1	26,0	88,1
San Luis	43,2	20,9	64,1
Santa Cruz	27,0	6,4	33,4
Santa Fe	237,2	54,6	291,9
Santiago del Estero	93,6	29,1	122,7
Tierra del Fuego	14,0	3,5	17,6
Tucumán	137,1	48,9	186,1
Total	3.313,2	875,9	4.189,1

Fuente: Elaborado sobre los datos del cuadro A.2 y A.7.

Cuadro A.2/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar proyectada entre 2013 y 2021 por nivel educativo. En millones de \$ de 2012.

Jurisdicción	Costo de la infraestructura				Costo anual del mantenimiento de la infraestructura			
	Inicial	Primario	Secundario	Total	Inicial	Primario	Secundario	Total
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e) = {(a) / (100)} x (2)	(f) = {(b) / (100)} x (2)	(g) = {(c) / (100)} x (2)	(h) = (e) + (f) + (g)
Buenos Aires	1.876,0	6.675,1	3.594,5	12.145,6	37,5	133,5	71,9	242,9
Catamarca	64,1	146,7	403,0	613,8	1,3	2,9	8,1	12,3
Chaco	270,9	854,5	309,4	1.434,8	5,4	17,1	6,2	28,7
Chubut	53,0	261,4	86,6	400,9	1,1	5,2	1,7	8,0
Ciudad de Bs. As.	157,7	0,0	1.138,4	1.296,0	3,2	0,0	22,8	25,9
Córdoba	204,0	1.578,7	1.291,6	3.074,3	4,1	31,6	25,8	61,5
Corrientes	204,9	938,9	792,4	1.936,2	4,1	18,8	15,8	38,7
Entre Ríos	150,9	654,7	924,3	1.729,9	3,0	13,1	18,5	34,6
Formosa	149,6	418,6	315,1	883,3	3,0	8,4	6,3	17,7
Jujuy	98,4	377,5	349,9	825,8	2,0	7,6	7,0	16,5
La Pampa	63,9	104,5	214,7	383,1	1,3	2,1	4,3	7,7
La Rioja	36,0	208,8	309,8	554,6	0,7	4,2	6,2	11,1
Mendoza	249,4	853,9	1.292,2	2.395,5	5,0	17,1	25,8	47,9
Misiones	322,1	883,7	1.631,8	2.837,7	6,4	17,7	32,6	56,8
Neuquén	94,7	381,1	365,0	840,8	1,9	7,6	7,3	16,8
Río Negro	53,2	336,8	77,1	467,2	1,1	6,7	1,5	9,3
Salta	288,7	808,0	1.404,5	2.501,2	5,8	16,2	28,1	50,0
San Juan	156,2	422,2	722,0	1.300,3	3,1	8,4	14,4	26,0
San Luis	69,3	354,2	622,8	1.046,3	1,4	7,1	12,5	20,9
Santa Cruz	32,5	190,1	95,0	317,6	0,6	3,8	1,9	6,4
Santa Fe	184,0	1.375,9	1.171,8	2.731,8	3,7	27,5	23,4	54,6
Santiago del Estero	137,0	694,3	622,9	1.454,3	2,7	13,9	12,5	29,1
Tierra del Fuego	12,9	72,4	92,1	177,4	0,3	1,4	1,8	3,5

Tucumán	324,0	1.011,9	1.111,0	2.446,9	6,5	20,2	22,2	48,9
Total	5.253,5	19.604,0	18.937,9	43.795,4	105,1	392,1	378,8	875,9

Fuente: Elaborado sobre los datos del cuadro 27 de este informe.

Cuadro A.3/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida al año 2012. Nivel inicial.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b) = (a) x (2,6m ²)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (c) = (b) x (5.445,8)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2012 (d) = {(c) / (100)} x (2)
Buenos Aires	399.075	1.042.029	5.674,7	113,5
Catamarca	10.174	26.565	144,7	2,9
Chaco	33.057	86.316	470,1	9,4
Chubut	17.645	46.073	250,9	5,0
Ciudad de Bs As	47.555	124.171	676,2	13,5
Córdoba	85.156	222.352	1.210,9	24,2
Corrientes	30.853	80.561	438,7	8,8
Entre Ríos	30.583	79.856	434,9	8,7
Formosa	14.992	39.146	213,2	4,3
Jujuy	19.128	49.945	272,0	5,4
La Pampa	7.034	18.367	100,0	2,0
La Rioja	12.402	32.383	176,4	3,5
Mendoza	50.586	132.086	719,3	14,4
Misiones	28.759	75.093	408,9	8,2
Neuquén	16.161	42.198	229,8	4,6
Río Negro	18.620	48.619	264,8	5,3
Salta	33.814	88.292	480,8	9,6
San Juan	17.231	44.992	245,0	4,9
San Luis	12.950	33.814	184,1	3,7
Santa Cruz	10.560	27.573	150,2	3,0
Santa Fe	70.980	185.337	1.009,3	20,2
Santiago del Estero	31.249	81.595	444,3	8,9
Tierra del Fuego	4.690	12.246	66,7	1,3
Tucumán	32.387	84.566	460,5	9,2
Total	1.035.641	2.704.174	14.726,3	294,5

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 1, 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.4/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida al año 2012. Nivel primario.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b) = (a) x (3,7 m ²)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (c) = (b) x (5.445,8)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2012 (d) = {(c) / (100)} x (2)
Buenos Aires	1.073.813	3.964.852	21.591,7	431,8

Catamarca	44.043	162.620	885,6	17,7
Chaco	151.993	561.206	3.056,2	61,1
Chubut	52.430	193.588	1.054,2	21,1
Ciudad de Bs As	123.237	455.029	2.478,0	49,6
Córdoba	275.529	1.017.339	5.540,2	110,8
Corrientes	140.171	517.555	2.818,5	56,4
Entre Ríos	118.692	438.248	2.386,6	47,7
Formosa	80.670	297.859	1.622,1	32,4
Jujuy	77.650	286.708	1.561,3	31,2
La Pampa	31.762	117.275	638,7	12,8
La Rioja	38.375	141.692	771,6	15,4
Mendoza	155.892	575.602	3.134,6	62,7
Misiones	147.524	544.705	2.966,3	59,3
Neuquén	59.893	221.144	1.204,3	24,1
Río Negro	62.619	231.209	1.259,1	25,2
Salta	149.696	552.724	3.010,0	60,2
San Juan	72.789	268.760	1.463,6	29,3
San Luis	51.330	189.526	1.032,1	20,6
Santa Cruz	29.014	107.129	583,4	11,7
Santa Fe	250.869	926.287	5.044,3	100,9
Santiago del Estero	124.612	460.106	2.505,6	50,1
Tierra del Fuego	12.944	47.793	260,3	5,2
Tucumán	158.670	585.859	3.190,5	63,8
Total	3.484.217	12.864.816	70.058,8	1.401,2

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 1, 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.5/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida al año 2012. Nivel secundario.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b) = (a) x (4,9 m ²)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (c) = (b) x (5.445,8)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2012 (d) = {(c) / (100)} x (2)
Buenos Aires	936.092	4.549.409	24.775,0	495,5
Catamarca	36.203	175.947	958,2	19,2
Chaco	107.735	523.592	2.851,4	57,0
Chubut	44.970	218.554	1.190,2	23,8
Ciudad de Bs As	117.704	572.042	3.115,2	62,3
Córdoba	178.269	866.388	4.718,1	94,4
Corrientes	77.550	376.893	2.052,5	41,0
Entre Ríos	86.536	420.565	2.290,3	45,8
Formosa	61.474	298.764	1.627,0	32,5
Jujuy	68.785	334.295	1.820,5	36,4
La Pampa	21.844	106.162	578,1	11,6
La Rioja	31.881	154.942	843,8	16,9
Mendoza	125.347	609.187	3.317,5	66,3
Misiones	82.010	398.569	2.170,5	43,4
Neuquén	50.210	244.021	1.328,9	26,6
Río Negro	51.782	251.661	1.370,5	27,4

Salta	112.743	547.931	2.983,9	59,7
San Juan	49.346	239.822	1.306,0	26,1
San Luis	33.355	162.105	882,8	17,7
Santa Cruz	21.404	104.023	566,5	11,3
Santa Fe	189.492	920.932	5.015,2	100,3
Santiago del Estero	54.748	266.075	1.449,0	29,0
Tierra del Fuego	11.025	53.582	291,8	5,8
Tucumán	107.451	522.212	2.843,8	56,9
Total	2.657.956	12.917.672	70.346,7	1.406,9

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 1, 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.6/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida al año 2012. Nivel SNU.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b) = (a) x (4,9 m ²)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2012 (c) = (b) x (5.445,8)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2012 (d) = {(c) / (100)} x (2)
Buenos Aires	112.015	544.393	2.964,6	59,3
Catamarca	7.954	38.656	210,5	4,2
Chaco	24.412	118.642	646,1	12,9
Chubut	6.009	29.204	159,0	3,2
Ciudad de Bs As	41.886	203.566	1.108,6	22,2
Córdoba	31.633	153.736	837,2	16,7
Corrientes	17.023	82.732	450,5	9,0
Entre Ríos	10.384	50.466	274,8	5,5
Formosa	7.253	35.250	192,0	3,8
Jujuy	10.421	50.646	275,8	5,5
La Pampa	2.236	10.867	59,2	1,2
La Rioja	6.743	32.771	178,5	3,6
Mendoza	22.287	108.315	589,9	11,8
Misiones	7.825	38.030	207,1	4,1
Neuquén	6.173	30.001	163,4	3,3
Río Negro	4.372	21.248	115,7	2,3
Salta	14.225	69.134	376,5	7,5
San Juan	3.323	16.150	87,9	1,8
San Luis	2.319	11.270	61,4	1,2
Santa Cruz	1.900	9.234	50,3	1,0
Santa Fe	29.944	145.528	792,5	15,9
Santiago del Estero	10.585	51.443	280,1	5,6
Tierra del Fuego	3.121	15.168	82,6	1,7
Tucumán	13.701	66.587	362,6	7,3
Total	397.744	1.933.037	10.526,9	210,5

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 1, 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.7/Resumen de la estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida al año 2012 por nivel educativo. En millones de \$ de 2012.

Jurisdicción	Nivel educativo				Total
	Inicial	Primario	Secundario	SNU	
Buenos Aires	113,5	431,8	495,5	59,3	1.100,1
Catamarca	2,9	17,7	19,2	4,2	44,0
Chaco	9,4	61,1	57,0	12,9	140,5
Chubut	5,0	21,1	23,8	3,2	53,1
Ciudad de Bs. As.	13,5	49,6	62,3	22,2	147,6
Córdoba	24,2	110,8	94,4	16,7	246,1
Corrientes	8,8	56,4	41,0	9,0	115,2
Entre Ríos	8,7	47,7	45,8	5,5	107,7
Formosa	4,3	32,4	32,5	3,8	73,1
Jujuy	5,4	31,2	36,4	5,5	78,6
La Pampa	2,0	12,8	11,6	1,2	27,5
La Rioja	3,5	15,4	16,9	3,6	39,4
Mendoza	14,4	62,7	66,3	11,8	155,2
Misiones	8,2	59,3	43,4	4,1	115,1
Neuquén	4,6	24,1	26,6	3,3	58,5
Río Negro	5,3	25,2	27,4	2,3	60,2
Salta	9,6	60,2	59,7	7,5	137,0
San Juan	4,9	29,3	26,1	1,8	62,1
San Luis	3,7	20,6	17,7	1,2	43,2
Santa Cruz	3,0	11,7	11,3	1,0	27,0
Santa Fe	20,2	100,9	100,3	15,9	237,2
Santiago del Estero	8,9	50,1	29,0	5,6	93,6
Tierra del Fuego	1,3	5,2	5,8	1,7	14,0
Tucumán	9,2	63,8	56,9	7,3	137,1
Total	294,5	1.401,2	1.406,9	210,5	3.313,2

Fuente: Elaborado sobre los datos de los cuadros A3, A4, A5 y A6.